Consultora ECO-LOGICA LTDA.

GOBIERNO DE CHILE

COMISION NACIONAL DE RIEGO
SECRETARIA EJECUTIVA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO

TOMO II: INFORME FINAL

ANEXOS

ESTUDIO: DIAGNOSTICO Y DISEÑO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL PROM

SANTIAGO DE CHILE

Octubre , 2008

INDICE

ANEXO 1 TRABAJO DE CAMPO.....3

ANEXO 2 : PROMOCIÓN SECTORES VULNERABLES: GÉNERO.....56

ANEXO 3 : PROMOCIÓN SECTORES VULNERABLES: ETNIAS.....83

ANEXO 4 : MODALIDAD INTERNACIONAL DE FINANCIAMIENTO
PARA EL PROM1: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.....92

ANEXO 5 : ESTARATEGIA COMUNICACIONAL.....94

[1] Para este efecto se sostuvo una reunión en la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Especialista Multisectorial, señor Alfredo Echegaray S.

ANEXO 1 TRABAJO DE CAMPO

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN
1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
1.1. Objetivo
1.2 Metodología
2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
2.1 Entrevistas
2.2. Talleres
2.3. Información Secundaria: Análisis de documentos y de datos
3. ANÁLISIS DE CONTENIDO
3.1. Análisis de contenido de las entrevistas
4. TALLERES CON INFORMANTES CALIFICADOS
4.1. Los Talleres de Trabajo tuvieron los siguientes objetivos:
4.2. Taller Coordinadores Regionales CNR
4.3. Taller Región Bio Bio
4.4. Taller Región Valparaíso
4.5. Taller Región del Maule
5. CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE CAMPO
5.1 Síntesis de las Entrevistas
5.2. Síntesis de los Talleres Regionales
ADJUNTO Nº 1 Formato de Entrevistas
ADJUNTO Nº 2 Presentación de Talleres

PRESENTACION

Este capítulo tiene como propósito presentar el Trabajo de Campo realizado en el marco del estudio: "Diagnóstico y diseño institucional y operativo del PROM". En éste, se entrega una descripción de las actividades realizadas y de la metodología utilizada para la recolección de los antecedentes, junto con la información recopilada y el análisis de contenido realizado a partir de las opiniones vertidas en las jornadas de trabajo por los expertos e informantes claves y calificados convocados.

Cabe señalar que este estudio tiene como objetivo general "Elaborar el diseño tanto institucional como operativo del Programa de Obras Medianas de Riego, PROM, para ser ejecutado durante el período 2009 – 2014", y presenta como objetivos específicos los siguientes:

- Diseñar el Programa de Obras Medianas de Riego, PROM, y planificar su ejecución para el período 2008 al 2014, y;
- Diseñar una estructura institucional y operativa para la implementación y desarrollo del Programa PROM.

En una primera parte de este capítulo y, de acuerdo a los términos de referencia que guían este estudio, el informe se orienta a presentar los lineamientos metodológicos utilizados en el análisis de la información secundaria levantada en la consultoría a través de un trabajo de campo y recolectada por medio de dos instrumentos centrales: entrevista estructurada aplicada a profesionales y expertos y la realización de talleres con informantes claves y calificados.

A continuación, se presenta una síntesis de la información levantada en la entrevista[2] semi estructurada realizada a 14 informantes calificados seleccionados por la contraparte técnica del estudio en la Comisión Nacional de Riego y contactados por el equipo profesional de la Consultora, la que ha sido analizada siguiendo los criterios de la técnica de análisis de contenido.

También se presenta una descripción de los talleres de trabajo ejecutados con representantes de tres regiones del país, a saber: Región de Valparaíso, Región del Maule, Región del Bio Bio y un cuarto taller realizado con Coordinadores Regionales de CNR, reunión efectuada en Santiago. En dichos talleres se utilizó la metodología del Focus Groups – la que se describe en el capítulo correspondiente – y el objetivo de ellas fue: realizar un Análisis FODA de la experiencia acumulada

[2] La entrevista semi estructurada contiene preguntas relativas a siete dimensiones desagregadas en 22 preguntas. Una copia de ella se presenta a continuación en este mismo documento.

con el programa PROMM (92-98) y, levantar información para la planificación estratégica del nuevo programa PROM 2009-2014.

Finalmente, esta información es vertida en un cuadro sinóptico, el cual presenta los problemas, oportunidades y propuestas que los participantes – integrantes de las Comisiones Regionales de Riego de las respectivas Regiones - proponen para la ejecución del Programa PROM.

1.- METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

1.1.- Objetivo

Este capítulo tiene como objetivo presentar una descripción de la metodología utilizada en el informe para levantar, procesar y sistematizar información primaria entre distintos actores claves de las instituciones vinculadas al sector del Riego y Drenaje.

La metodología y los instrumentos diseñados, buscan cautelar y mantener los criterios fundamentales que orientan la propuesta, en el sentido que el futuro Programa PROM considere como ejes centrales los siguientes criterios:

1) un carácter nacional,
2) que el diseño institucional y operativo se fundamente en los objetivos de la política agraria, la política de riego y de recursos hídricos y,
3) que represente los acuerdos y disposiciones adoptadas por el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional del Riego.

Al mismo tiempo, en el levantamiento de la información a través del trabajo de campo se ha tenido especial preocupación por conocer la opinión de los especialistas en orden a definir las modalidades de participación de las estructuras regionales, tales como las Comisiones Regionales de Riego, los servicios descentralizados, las organizaciones de regantes y los Gobiernos Regionales.

1.2.- Metodología

La metodología utilizada en este estudio es de tipo descriptivo - propositivo y las técnicas y herramientas aplicadas, se orientaron a la recolección, sistematización y análisis de información primaria, de tipo cualitativa. Esta última, busca conocer las percepciones de distintos actores que participan directamente en la implementación de la política pública o se vinculan desde el sector privado en el tema de riego y drenaje.

Para la obtención de información primaria, se realizó un extenso trabajo de campo entre los meses de Abril a Junio del 2008, tanto en la región metropolitana como en las regiones de Bio Bio, Maule y Valparaíso. En ese período, se realizaron un conjunto de reuniones de trabajo, talleres focales y

entrevistas a informantes calificados, cuyos resultados serán analizados utilizando como herramienta el software Atlas Ti, especializado en análisis de contenido de información cualitativa.

Respecto a la información secundaria, se realizó una revisión de gabinete que ha contemplado entre otros, analizar los distintos cuerpos legales que regulan al sector de Riego en Chile, tales como el Decreto con Fuerza de Ley Nº 18.450, el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1.123, Ley Nº 20.017, el análisis de la Política Agraria y de la Política Nacional de Riego y Drenaje, legislación medioambiental, Política de Recursos Hídricos, sus distintos reglamentos, normas, textos jurídicos, así como estudios y publicaciones elaborados por distintas instituciones vinculadas al tema y a las evaluaciones realizadas a la primera versión del Programa PROM, tanto por parte de la Dirección de Presupuesto – DIPRES – así como por parte de especialistas del Banco Mundial.

2.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para el levantamiento de la información primaria se han realizado las siguientes actividades:

2.1.- Entrevistas

Tal como se mencionó previamente, para el levantamiento de la información se diseñó una entrevista semi estructurada dirigida a conocer la opinión en profundidad de actores relevantes del sector del riego y drenaje.

La entrevista en profundidad es una de las principales herramientas metodológicas utilizadas en el levantamiento de información. Se entiende como un proceso interactivo entre el investigador y su interlocutor (el informante) donde, a través de preguntas claves, se generan los datos que tienen un fin utilitario a la investigación (Prevost, 2002).

De esta forma se busca recolectar o generar la información necesaria a la investigación, para su posterior análisis. Sin embargo, es necesario que la entrevista no sea una conversación libre, sino con un fin preciso (objeto de investigación plasmada en preguntas o temáticas a abordar) y esto se asegura en la construcción de los instrumentos de recolección de información (pautas de preguntas).

La entrevista en profundidad busca levantar información de manera intensiva, es decir, es una técnica que se aplica a pocos informantes calificados[3] que tienen la relevancia de manejar al contenido y calidad de la información. Por ello se desarrollan sesiones de trabajo extendidas y variables, en donde se abordan temáticas complejas.

La entrevista diseñada para conocer la opinión de los expertos respecto del Programa de Riego sobre Obras Medianas y Menores, esta compuesta de siete dimensiones, a saber:

1. Opinión acerca de las políticas y acciones de Riego en Chile hoy.
2. Marco normativo que rige al sector del riego (Ley 18.450, DFL 1.123 y Ley 20.017)
3. Aspectos Institucionales
4. Aspectos Operativos
5. Financiamiento

[3] Informante calificado: Se denomina así a un actor del sector productivo, formativo o en estudio reconocido por los otros, por su experiencia y conocimiento del área en estudio.

6. Acciones Específicas del PROM
7. Evaluación

Cada una de estas evaluaciones se desagrega en un conjunto de variables, las que serán analizadas y ponderadas siguiendo la técnica de análisis de contenido.

La entrevista se aplicó a un grupo de 14 especialistas perteneciente tanto se a las organizaciones que componen la institucionalidad del Riego en Chile, así como especialistas, vinculados al tema del riego a lo largo del país, en instituciones privadas, asociaciones de canalistas, organismos internacionales y expertos en evaluación de este tipo de iniciativas. Las entrevistas fueron realizadas entre Abril y Junio del presente año y para ello se utilizó una pauta que fue aplicada a todos los entrevistados por igual (ver adjunto 1 Pauta de Entrevista).

Cuadro 1º

Identificación de Entrevistados claves

Nº	Nombre	Cargo	Institución
1	Fernando Peralta	Presidente	Confederación de Canalistas de Chile
2	Luis Marambio	Consultor Independiente	
3	Maximiliano Cox	Consultor Independiente	RIMISP
4	Carlos Croxatto	Gerente General	Consultora ProCivil Ltda..
5	Luis Jorquera	Consultor Independiente	
6	Sady Guzmán	Consultor	Pro Civil
7	Pablo Anguita	Profesional	Ministerio de Obras Públicas
8	Carlos Barrientos	Profesional Depto de Riego .	INDAP
9	Enrique Mlynarz	Jefe de Depto. de Riego	INDAP
10	Nelson Pereira	Secretario Ejecutivo CNR	Comisión Nacional de Riego
11	Hernán Rojas	Director Ejecutivo	INDAP
12	Pedro Rivera	Jefe de Depto de Estudios.	Dirección General de Aguas, MOP
13	Ramón Barceló	Jefe División de Estudios y Desarrollo	Comisión Nacional de Riego
14	Loreto Mery	Jefe de Depto de Fomento al Riego	Comisión Nacional de Riego

2.2.- Talleres

De acuerdo a lo que se indicó en la presentación de este capítulo, durante la ejecución del estudio se realizaron cuatro talleres de trabajo en donde se utilizó la técnica de grupo focal .

El grupo focal es una técnica de investigación que busca levantar información partiendo de la interacción cara a cara y de la perspectiva de los participantes, ya no individualmente sino del grupo. El objetivo de esta técnica es lograr que el individuo se comunique efectivamente el uno con el otro. Esta situación tiende a crear nuevas dimensiones y matices del tópico en discusión, que individualmente no podría haberse revelado. Esto se justifica en la medida que hay situaciones, procesos o fenómenos que no son abordables en un sólo individuo porque están implícitos en un hecho colectivo de común concurrencia (por ejemplo una experiencia en común). Además, la conformación de un grupo homogéneo de informantes permite que los participantes regulen sus respuestas y lleguen a una información consensuada o validada por todo ellos.

Este instrumento es pertinente para el levantamiento de información más cualitativa – como en el caso de este estudio - y se recomienda su uso para buscar ideas, y percepciones colectivas y/o acordadas de los actores respecto de las acciones desarrolladas, a la vez que permite abarcar un espectro amplio de informantes de manera rápida en la recolección de información y más eficiente en su análisis.

Uno de los elementos que se cauteló en el transcurso de este trabajo, como un factor necesario para la realización de los grupos focales, fue la identificación y convocatoria de los participantes idóneos y homogéneos, en el marco de un ambiente adecuado. Esta tarea se realizó en conjunto con la contraparte técnica del proyecto, quienes identificaron los informantes más relevantes en el tema del riego en Chile, los que fueron contactados por el equipo que tuvo a su cargo la ejecución de las entrevistas.

Los temas abordados en el transcurso de los talleres focales fueron, de acuerdo a una pauta previa que se adjunta a continuación:

- Presentación de los lineamientos centrales de la propuesta del programa PROM.
- Realización de análisis FODA de la experiencia acumulada con el programa PROMM vigente, y
- Levantar información relevante para la planificación estratégica[4] del nuevo programa PROM, en torno a la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos.

Los talleres focales realizados en las ciudades de Santiago, Concepción, Talca y Quillota, tuvieron una duración aproximada de 4 horas cada uno. Durante el desarrollo de ellos se distribuyeron, entre los asistentes, tarjetas de distintos colores – uno para cada tema – en torno al análisis FODA y a la planificación estratégica. Una vez efectuado el levantamiento de la información, se realizaron rondas de opiniones para consensuar las propuestas, así como los problemas y las oportunidades que hoy presenta la institucionalidad actual para la implementación de la nueva versión del Programa PROM 2009 – 2019.

Una vez consolidados los antecedentes, la información fue vertida en un cuadro sinóptico – que se entrega al final del capítulo, el cual sintetiza los problemas, oportunidades y propuestas que los participantes – en su mayoría Coordinadores Regionales de la Comisión Nacional de Riego, representantes de las Secretarías Regionales Ministeriales de Agricultura y del Ministerio de Obras Públicas y actores vinculados al tema del riego a nivel regional – proponen para la ejecución del Programa PROM.

2.3.- Información Secundaria: Análisis de documentos y de datos

Para realizar el análisis de información de las actividades diseñadas en el marco de este estudio, así como de otros requerimientos planteados, se utilizó toda la información secundaria disponible y puesta a disposición por la contraparte técnica. La información secundaria cumple dos funciones complementarias, de gran utilidad:

- fuente de información para "triangular la información recolectada" y

[4] Planificación Estratégica: constituye una herramienta sustantiva que permite a un programa o una institución reconocer en su contexto las particularidades, respondiendo de manera propia y efectiva a las crecientes demandas que la sociedad actual plantea.

- como datos en si mismos.

El análisis de documentos y de datos busca convertir un antecedente en un dato posible de analizar y sustentar la información que de ahí se levante, desde un punto de vista teórico, metodológico y estadístico. Esta información secundaria sirvió de base conceptual y teórica para la construcción de los instrumentos utilizados: entrevistas a expertos y talleres con informantes claves y calificados.

3.- ANÁLISIS DE CONTENIDO

Las respuestas recogidas a través de la aplicación de los instrumentos mencionados previamente, se sometieron a la técnica de análisis de contenido. Esta se utiliza en el área de las Ciencias Sociales, para sistematizar y analizar el contenido de los mensajes levantados a través de diversos instrumentos, con la intención de realizar deducciones lógicas concernientes al tema y a las fuentes de información utilizadas.

La técnica de análisis de contenido se utiliza bajo el supuesto de que "la comunicación es un comportamiento social, y en por lo tanto, puede ser vista con los mismos instrumentos y técnicas que se usan para observar cualquier conducta"[5]. Al igual que toda técnica, el análisis de contenido funciona dentro del esquema general del estudio. Su perspectiva y, así como, su calidad, dependen del marco en el cual se inserta y de la cantidad de información levantada con los instrumentos seleccionados y utilizados.

Una vez efectuadas las entrevistas y los talleres focales, transcritas las respuestas e incorporadas en el software Atlas Ti, éstas se clasifican y codifican construyéndose categorías analíticas para ambos instrumentos. Metodológicamente, la unidad de registro a utilizar en este análisis es el ***tema*** abordado tanto en algunas de las dimensiones/preguntas de la entrevista así como en los talleres focales, en tanto que la unidad de contexto es la ***pregunta*** realizada por el entrevistador durante la aplicación de ellas o el facilitador del taller focal. El sistema de codificación utiliza los siguientes criterios, los que se explican a continuación:

1. Presencia
2. Frecuencia
3. Intensidad
4. Orden
5. Contingencia

1.- Presencia

La aparición o ausencia de los elementos de un texto (tema – concepto) es importante para la consistencia de las propuestas, discursos, argumentos o líneas conceptuales.

[5] Ibid, Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad: Epistemología y Técnicas, página 539 y siguientes.

2.- Frecuencia

Es la medida más utilizada debido a la facilidad que aporta en el análisis. Consiste en el recuento de los conceptos, temas o palabras más utilizadas y se basa en el supuesto de que la importancia de una unidad de registro crece con la frecuencia de su mención o aparición en el texto.

3.- Intensidad

Se entiende como el grado de importancia que tiene el tema, el concepto o palabra de acuerdo al tiempo verbal utilizado por el emisor del mensaje (condicional, futuro, imperativo, etc.), de acuerdo a los adverbios de modo, adjetivos calificativos y atributos que lo acompañan. En relación a ello, se puede establecer el grado de intensidad siguiendo los criterios establecidos por Osgood[6]: 1= menos intensa hasta llegar al 4 = más intensa.

4.- Orden

El orden viene establecido según la aparición temporal, importancia o función de las unidades de registro, tales como noticias, episodios, notas, o elementos que el emisor del mensaje considera de importantes y central.

5.- Contingencia

Es la presencia simultánea en un momento dado de dos o más unidades de análisis en diferentes niveles de códigos o de contextos. Las medidas de contingencia aportan la asociación entre los diferentes niveles de código.

Finalmente se establece el nivel de medición de las categorías. En el caso de este análisis se utiliza el nivel ordinal, en el cual se clasifica y además, se ordena siguiendo una secuencia lógica.

Las condiciones del sistema de categorías consideran las siguientes reglas básicas:

- Ser productivo, es decir, que proporcione resultados aclaratorios del fenómeno estudiado, suministre nuevas hipótesis o sea de tipo heurístico, es decir, que permita realizar deducciones e inferencias.

- Cada serie de categoría se construye de acuerdo a un criterio único.
- Cada serie de categoría es exhaustivo.
- Cada serie se excluye mutuamente.
- Deben ser significativas

[6] Osgood, C.E. "The representation model and relevant research methods", En Sola Pool, I Trends in content analysis, Illinois, University of Illinois Press.

- Deben ser claras.
- Ser replicables.

3.1.- Análisis de contenido de las entrevistas

A continuación se presenta el análisis de contenido de las entrevistas realizadas, separadas por dimensión y pregunta en base a una síntesis de lo expuesto por los entrevistados.
En el ordenamiento del material recolectado durante las entrevistas, se omite de esta presentación, todas aquellas preguntas que los entrevistados no contestaron.
Asimismo, para efectos de la consistencia de la información levantada en el trabajo de campo y de la transparencia en el uso de ella, la contraparte podrá disponer, si así lo desea, de una trascripción integra del discurso emitido por los informantes calificados, de tal forma de no introducir ningún sesgo, censura o frase sacada de contexto en la entrega de ella.

A continuación se presentan la síntesis conclusiva del análisis de las entrevistas, separadas por dimensión y pregunta:

1. Dimensión: opinión acerca de las políticas y acciones de Riego en Chile hoy.

En esta dimensión se consulta la opinión de los informantes claves respecto a la participación del Estado, en relación a la calidad, oportunidad y pertinencia y la participación del sector privado en el tema del Riego.

Síntesis conclusiva

1.- Existe consenso entre la mayoría de los entrevistados respecto a que la participación del Estado es fundamental en el tema del riego y equivalente a las obras que beneficiaron al sector privado durante el desarrollo experimentado por el país el siglo pasado. Una opinión de minoría indica que, según su opinión, la participación del Estado es insuficiente en todos los aspectos contenidos en la pregunta.

2.- De igual forma, se indica que la participación del Estado es pertinente, mas no siempre oportuna, algunos consideran que en ocasiones ha sido tardía o desfasada en relación a las necesidades que ha experimentado el sector.

3.- En relación con la calidad y la oportunidad la acción del Estado ha pasado por distintas etapas históricas y, por lo tanto, es difícil evaluar el impacto que ella ha tenido en global.

4.- Respecto a la participación de los privados, hay consenso en que existe participación de los privados en el sector del riego, aún cuando para algunos es minoritaria y para otros insuficiente puesto que se observa un patrón cultural en el país que ha colocado al privado en un segundo plano.

5.- La gran mayoría de los entrevistados señala que el sector privado debería tener una participación mucho más activa en la solución de los problemas, tanto de conducción como de desarrollo de toda la infraestructura de riego.

6.- Otro grupo considera que la actitud de los privados es, en general muy proactiva, fundamental e imprescindible para el diseño y ejecución de proyectos de riego en distintas zonas del país.

2.- Marco normativo que rige al sector del riego (Ley 18.450, DFL 1.123 y Ley 20.017)

El objetivo de esta dimensión era conocer la opinión de los informantes respecto a la existencia de algún vacío gravitante en la normativa y consultas respecto a aportes que se podrían realizar en esta área, para mejorar los aspectos jurídicos normativos del riego.

Síntesis conclusiva:

1.- El principal vacío en el DFL 1.123 es la forma o mecanismo de recuperación de recursos invertidos por el Estado en la construcción de obras de riego.

2.- Para otros entrevistados no existen limitantes gravitantes en las normativas señaladas. Mas bien, las limitaciones surgen de la aplicación o interpretación de dichos cuerpos legales y en las áreas en donde se hace.

3.- Uno de los entrevistados señala que la normativa actual más que tener vacíos es incorrecta, por la forma en que se aplica, es decir, lo que hay que hacer es mejorar los procedimientos de ella.

4.- Otro de los entrevistados indica que la culpa no es de la Ley o del marco normativo vigente, sino de la falta de una decisión de política pública al respecto.

5. Cuatro de los catorce entrevistados proponen estudiar nuevamente el marco de operación de la Ley 18.450, de tal forma de mejorar la participación de la agricultura familiar campesina en el acceso a los acceder a recursos de riego intra predial.

6. Un número similar de entrevistados sugiere estudiar modificaciones al DFL 1.123.

7. Por otra parte, dos entrevistados señalan la necesidad de analizar la nueva Ley de Aguas y mirar las contradicciones que aparecen en el código de aguas. Esto permitiría generar planes maestros.

3.- Aspectos Institucionales

Esta pregunta está abocada a conocer la opinión respecto a la institucionalidad que cobija el Riego en Chile, cuál es la institución que debiera ejecutar un nuevo programa PROM – priorizada por competencias específicas. Además, busca conocer la opinión respecto a las instancias institucionales en el territorio, así como la consideración a ser incorporadas en un nuevo diseño institucional.

Síntesis conclusiva

1. Nueve de catorce entrevistados indican que la interinstitucionalidad que existe tras la implementación de las políticas de riego en nuestro país, representa un alto costo por la dificultad evidente que existe en la coordinación, la que carece de un enfoque sistémico y se encuentra muy particionada. Junto con ello, es una institucionalidad que está muy centralizada.

2. Otro problema observado por tres de los entrevistados, tiene que ver con la dispersión que genera la existencia del marco interinstitucional y la evidente duplicidad de funciones que se produce al operar con un esquema de este tipo.

3. Por su parte, tres de los entrevistados señalan que la institucionalidad actual del área del Riego en nuestro país está muy bien, es adecuada y es pertinente para los objetivos que busca alcanzar en el corto y mediano plazo.

4. Para uno de los entrevistados tiene que haber sólo una institución que asuma un rol específico en el marco de operación del PROM.

5. Para otro, el orden institucional es la Comisión Nacional de Riego para realizar estudios de pre factibilidad, la Dirección de Obras Hidráulicas en temas de Construcción y ejecución de obras y para analizar el tema de los Derechos de Agua, la acción de la Dirección General de Aguas DGA.

6. La gran mayoría de los entrevistados que contestaron esta pregunta indican con claridad que la instancia territorial específica debiera ser la región, a través de las entidades que para ello existen, en específico, las Comisiones Regionales de Riego y la Intendencia.

7. Uno de los entrevistados señala que las Agencias de Desarrollo Regional – recientemente implementadas - podrían cumplir un rol importante en la implementación del programa PROM.

8. Otro grupo, compuesto por dos entrevistados, indican que habría que definir instancias territoriales específicas, tales como el análisis por cuenca.

9. En relación a la consulta sobre las consideraciones a ser tomadas en cuenta en un diseño institucional futuro del PROM, se observa una mayor dispersión de respuestas. Existe una opinión en el sentido de realizar acciones para empoderar al usuario del programa y otra que alude a mejorar los índices de participación ciudadana, es decir, incorporar dentro de los ejes centrales del programa, el enfoque territorial que vele por el interés público.

10. Otro grupo de entrevistados estima que hay que avanzar en acciones para aumentar la mirada multidisciplinaria y además, interinstitucional.

11. Otro elemento a rescatar de las respuestas emitidas por los entrevistados claves, es que es necesario para el programa disponer de una sola unidad ejecutora.

4. Aspectos Operativos

Esta dimensión está diseñada para abarcar distintos aspectos operativos del PROM, tales como definir el propósito, objetivos principales y secundarios, rubros más importantes para apoyar en un futuro PROM; segmento específico al cuál está orientado y, los criterios ha utilizar para la focalización y las estrategias productivas.

Síntesis Conclusiva

1. Uno de los entrevistados señala que el propósito del PROM es ser una de las principales herramientas de política agrícola del Estado para aumentar la productividad y la rentabilidad del sector.

2. La gran mayoría de los entrevistados que contestó esta pregunta, aluden al tema de aumentar la eficiencia del recurso agua y reparar la infraestructura, con el objetivo de garantizar un mejor uso del agua.

3. Dos de los entrevistados señalaron que el propósito es construir obras medianas de riego.

4. Los objetivos del PROM para la mayoría de los entrevistados son mejorar la disponibilidad, oportunidad y calidad del agua en los Sistemas de Riego

5. Uno de los informantes calificados señala que el dar cumplimiento a los objetivos del programa, con una mirada territorial de manera oportuna y con calidad.

6. Aumentar la eficiencia del recurso agua y reparar la infraestructura, de tal forma de asegurar la vida útil de las obras ya construidas.

7. Algunos de los entrevistados señalaron que el Estado debe apuntar a definir cuáles son los rubros estratégicos.

8. Otro grupo importante de entrevistados indican que los rubros agrícolas son los más importantes, para cumplir con la meta de transformar a Chile en una potencia agroalimentaria a nivel mundial.

9. Otros entrevistados alude a que está en función del desarrollo territorial y, eso se dan, en gran medida teniendo la disponibilidad del recurso hídrico.

10. El segmento específico al cual debe estar orientado el futuro PROM es específicamente la agricultura.

11. Otro grupo de entrevistados señalan que debería estar focalizado en los pequeños y mediano productores.

12. Para algunos entrevistados esto debe estar dado por la Educación, el nivel tecnológico, la edad, el mercado y la ubicación geográfica.

13. Para otros entrevistados, los criterios de focalización debieran ser aquellos que ocupa actualmente el INDAP para seleccionar a la población objetivo de sus programas públicos.

14. Otro grupo considera que los proyectos se deben focalizar en función de una lógica de distribución regional.

15. Un grupo de entrevistados indica que la focalización debe tener una relación directa con la estrategia de desarrollo de las regiones, de tal forma de homologar criterios y la búsqueda de puntos en común.

16. Un segundo grupo de entrevistados alude a que la estrategia debe estar vinculada a los rubros más competitivos para hacer de Chile una potencia alimentaría.

17. Un entrevistado indica que el PROM debe actuar en el corto plazo, para asegurar la mayor rentabilidad agrícola a los sistemas de riego que se incluyan en el programa.

5.- Financiamiento

Esta dimensión está compuesta de dos preguntas relativas al tema de los recursos que permitirán financiar la implementación integral del PROM en el territorio. La primera de ellas dice relación con la fuente del financiamiento que debe tener un programa de las características descritas, y la segunda busca conocer el mecanismo mediante el cual concurra en el financiamiento, el sector privado.
De acuerdo a las respuestas entregadas por los entrevistados, se puede concluir inicialmente lo siguiente:

Síntesis Conclusiva:

1. Una opinión generalizada en relación con la primera consulta dice relación con que, en el diseño del programa, se deben considerar todas las alternativas que existen para acceder a financiamiento, es decir, fondos públicos incluidos en presupuesto anual de la Nación (presupuesto de la Comisión Nacional de Riego), financiamiento mediante la postulación a fondos regionales y, por cierto, desde el sector privado. En general, se indica que pueden concurrir en forma complementaria los tres.

2. Otro grupo de informantes claves consultados, indica que el financiamiento debe ser exclusivamente público por la responsabilidad que tiene el Estado frente al tema del riego, y a la prioridad que este tema tiene en las políticas públicas.

3. Otro segmento de entrevistados indica que el financiamiento debe ser mixto, es decir, con aportes del sector público y del sector privado.

4. Respecto a la consulta sobre los mecanismos mediante los cuales concurra el sector privado, un sector de los entrevistados propone que esto se haga mediante la retención de impuestos o a través de la devolución de una parte de las utilidades. En cualquiera de las dos sugerencias, se requiere de cambios normativos.

5. Otro grupo indica que debiera haber un compromiso pre establecido con las organizaciones o con los privados que participan del programa, antes de que se construya la obra, de tal forma de garantizar el porcentaje del aporte que realizarán.

6. Finalmente, otros entrevistados se declaran partidarios de recolectar aportes directos, entre aquellos interesados en participar de las prestaciones del programa para su financiamiento.

6.- Acciones Específicas del PROM

El PROM tiene como objetivo principal "mejorar los sistemas de riego y contribuir a la modernización y el desarrollo competitivo del sector agropecuario nacional y fomentar las oportunidades de desarrollo de la mediana y pequeña agricultura". Bajo este marco, las preguntas contenidas en esta dimensión apuntan a que los entrevistados indiquen que tipo de obras son importantes de financiar, las razones de esa decisión e indiquen cuales serían los mecanismos y los criterios que se debieran establecer para seleccionar las obras a financiar.

Síntesis Conclusiva:

1. Un grupo de informantes claves entrevistados, considera que todas las obras de riego – sean estas nuevas o de mejoramiento - son importantes de financiar, independientemente de la zona geográfica en donde se ubiquen.

2. Otro grupo de entrevistados indica que se debiera establecer en primer lugar, una línea de financiamiento para el mejoramiento de las obras colapsadas.

3. Por último, otro segmento de entrevistados - aunque minoritario - señala que se deben seleccionar primero las obras de mejoramiento y luego las obras nuevas.

4. En lo que existe consenso es en que siendo este un programa público, al momento de la selección, el Estado debe tener claramente definidos los criterios metodológicos de elegibilidad de las obras, así como de la población objetivo.

5. La gran mayoría de los entrevistados es partidario de implementar un concurso público nacional y/o regional, para seleccionar las obras que serán ingresadas y financiadas por el Programa PROM.

6. Otro grupo propone que el mejor sistema para la selección de los proyectos y de las obras es a través de la constitución de un panel de expertos, que priorice de acuerdo a pautas de evaluación objetivas y con asignación de puntajes.

7. Finalmente, los entrevistados indican con total claridad que los criterios debieran ser múltiples y conocidos por todos los actores que forman parte programa, pertinentes a los objetivos del programa, que cuenten con indicadores que permitan medir el impacto social y económico en los sectores en donde se construyan y/o habiliten las obras y que los proyectos tengan calidad técnica.

7.- Evaluación

La última dimensión consultada está enfocada a conocer la opinión de los informantes calificados respecto al proceso de evaluación del Programa PROM y sus proyectos asociados.
En este contexto, se consulta por las dimensiones a ser evaluadas y los criterios más relevantes a ser incluidos dentro de la medición que se realice.

Síntesis Conclusiva:

1. Un primer tema señalado, es evaluar el grado de pertinencia de las obras a ser realizadas y el alivio que estas pudieran tener para paliar la pobreza y las vulnerabilidades de los pequeños y medianos agricultores favorecidos.

2. Un segundo aspecto, es conocer la calidad y el impacto económico que implicarán las obras para la región y los usuarios, en términos de mejorar los sistemas de riego.

3. También sería importante evaluar el número de obras realmente construidas dentro de un período de tiempo.

4.- TALLERES CON INFORMANTES CALIFICADOS

4.1.- Los Talleres de Trabajo tuvieron los siguientes objetivos:

- Recoger información acerca de la experiencia del programa PROMM 1992-1998 a través de la metodología de Análisis FODA.
- Recoger opiniones y recomendaciones para la elaboración de un nuevo PROM.
- Recoger elementos para la elaboración de un plan estratégico–operativo PROM 2009/2014.

4.2.- Taller Coordinadores Regionales CNR

El día jueves 12 de junio de 2008, se realizó - entre las 15:30 y las 19:00 horas - un taller de trabajo con representantes de las Coordinaciones Regionales y profesionales de la Comisión Nacional de Riego, en la sede de la comisión en la ciudad de Santiago.

Debido a que los profesionales convocados declararon al inicio de la actividad no conocer el objetivo del taller con anterioridad y que ellos carecían de conocimientos respecto al PROMM, se hizo necesario modificar la metodología diseñada previamente y sólo se efectuó la primera parte de ésta. Por lo tanto, el programa contempló la realización del Análisis FODA y el análisis de la institucionalidad del PROMM.

Los participantes al Taller de Coordinadores Regionales fueron:

Cuadro Nº 2 Participantes Taller de Coordinadores Regionales

Nombre	Cargo	Región
Marcela del Solar	Coordinadora Regional	Coquimbo
Angela Rojas	Oficina 2 norte	Coquimbo
Moisés H	Coordinador Regional	Valparaíso
Jorge Galgani	Coordinador zonal sur	Bio Bio
Hugo Chacón	Coordinador regional	Maule
Claudio Venegas	Coordinador regional	Bio Bio
César González	Profesional de Estudios	CNR Nacional
Jorge Venegas	Coordinador regional	Araucanía, Los Lagos y Los Ríos
Héctor Jeria	Unidad de Políticas.	CNR Nacional

4.3.- Taller Coordinadores Regionales

Propuestas o áreas de mejoramiento

De lo expuesto se puede concluir inicialmente que entre las **debilidades ó áreas de mejoramiento** los principales puntos sobre los que hay que poner especial atención son:

1. La coordinación y articulación de las instituciones que forman parte de la iniciativa.
2. Debilidad de la Comisión Nacional de Riego y de las Comisiones Regionales.
3. Falta de equidad regional en los criterios de selección de los proyectos.
4. Falta de recursos humanos, presupuesto e infraestructura en las Comisiones Regionales de Riego.
5. Poca interacción y comunicación con la población beneficiaria del programa.

En relación a las **propuestas** figuran:

1. Fortalecer a la Comisión Nacional de Riego y sus filiales en regiones.
2. Dotar al PROGRAMA PROM de un marco legal claro.
3. Rescatar la cartera de proyectos que no se han ejecutado y que tienen prefactibilidad.
4. Articular al PROGRAMA PROM con el plan de desarrollo agrícola y las estrategias productivas.

4.3.1.- Taller Región Bio-Bio

El Taller se realizó el día miércoles 16 de junio en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Serrano 529 Piso 3, Concepción, entre las 10:00 y las 13:30 hrs. A esta actividad asistieron ocho participantes, los que se identifican en el cuadro siguiente.

Cuadro Nº 3 Participantes Taller Región Bio –Bio

Nº	Nombre	Cargo	Institución
1	Eduardo Daza Zavala	Unidad de Riego	INDAP
2	Patricio Sapag	Presidente	Canal Zañartu
3	Álvaro Pinochet F.	Profesional de Apoyo	SEREMI Agricultura
4	María Elena Herman	Abogada	Oficina Zona Sur
5	Claudio Venegas	Coordinador Regional	Oficina Octava Región
6	Marcos Retamal C	Unidad de Riego	DOH Octava Región
7	Andrés Castillo	SEREMI Agricultura	SEREMI Octava Región
8	Víctor Romero	Director Regional (S)	DGA

4.3.2.- Taller Región Valparaíso

El Taller se realizó el día martes 24 de junio en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Freire 765, Quillota, entre las 15:30 y las 18:30 hrs., a esta actividad asistieron seis participantes, los que se identifican el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 4 Participantes Taller Región Valparaíso

Nº	Nombre	Cargo	Institución
1	Fernando Villalobos	Técnico	DOH
2	Manuel Cárdenas	Unidad de Riego	DOH
3	Julio Garrido	Profesional	DOH
4	Moisés Hervías	Coordinador Regional	CNR
5	Manuel Mena	Encargado de Riego	SAG/SEREMI Agricultura
6	Emilio Kort M.	Encargado de Riego	INDAP

4.3.3.- Taller Región del Maule

El Taller se realizó el día miércoles 25 de junio en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, Calle 6 Norte 770, Talca entre las 15:30 y las 18:30 hrs., a esta actividad asistieron diez participantes, los que se identifican el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 5 Participantes Taller Región del Maule

Nº	Nombre	Cargo	Institución
1	Manuel González León	Gerente	Junta de Vigilancia Río Maule
2	Carlos Cruz T	Director DGA	DGA Séptima Región
3	Claudio Camino	Representante DOH	DOH
4	Marcelo González M.	Representante INDAP	INDAP Regional
5	Jaime Fuster	Director SAG	SAG Regional
6	Carlos Santander M	Analista	SERPLAC Maule
7	Jorge Gándara W.	SEREMI Agricultura	SEREMI Agricultura
8	Manuel Gei Leon	Representante SEREMI MOP	SEREMI MOP
9	Hugo Chacón	Coordinador Regional	CNR
10	Ernesto Rahal	Profesional	SEREMI de Agricultura

A continuación se presenta en un cuadro sinóptico las principales conclusiones levantadas en los talleres realizados en las ciudades de Santiago, Talca, Concepción y Quillota durante el mes de Junio del año 2008.

En el cuadro mencionado se presenta la opinión de los informantes claves invitados a los talleres, cuyas síntesis se distribuye entre problemas, oportunidades y propuestas sobre las posibilidades que tendría implementar hoy un nuevo programa de riego de obras menores. Estas dimensiones han sido

elaboradas a partir de la conversación y la reflexión realizada por ellos en el transcurso de las actividades efectuadas.

Finalmente, es importante señalar que existen significativos puntos de consenso en el análisis presentado, en especial con temas como:

Potenciar la descentralización, mejorar la coordinación interinstitucional así como interregional, optimizar la Ley que regula la implementación del PROM y dotar de mayores recursos a la entidad que éste a cargo de la ejecución del mencionado programa. De igual forma, un punto relevante es la necesidad de incorporar como eje central del programa la búsqueda de la equidad, de tal forma de garantizar que todas las regiones que participen con su portafolio de proyectos tengan igual oportunidad de poder realizar y ejecutar las obras de riego que ellos han priorizado, de acuerdo a criterios propiamente regionales y que pueden marcar un punto sustantivo para iniciar el camino hacia una mayor fase de desarrollo.

Cuadro Nº 6 Síntesis de Talleres

LUGAR / FECHA	SANTIAGO 12 de Junio de 2008	CONCEPCION 18 de junio de 2008	QUILLOTA 24 DE JUNIO DE 2008	TALCA 25 de junio de 2008
PROBLEMAS	-Descoordinación interinstitucional. -Excesivo centralismo. -Falta de presupuesto, recursos humanos en la CNR para cubrir costos de administración del programa. -Falta de información oportuna. -Incertidumbre de política agrícola. -Falta de capacitación y de capacidad de pago de los agricultores. -Obstáculos de la DGA por derechos del agua. -Decisiones contradictorias en la implementación de los proyectos. -Falta de visión territorial integrada. -Desaprovechamiento del marco legal de la CNR.	-Escasa coordinación institucional. (Diagnostico-Diseño) -Escasa participación de los interesados. -Excesivo centralismo. -Falta de definición y claridad en los criterios de selección. -Confusión respecto al marco normativo. -Falta de consideración a los actores regionales. -Falta de estudios y catastros regionales sobre desarrollo del riego en la región, que permite conocer y consensuar obras. -Falta complementación para la acción en las distintas instituciones. -Falta de claridad del efecto que tiene en los otros regantes el proyecto central que se efectúa.	-Falta de comunicación y coordinación en la operación del programa. - Los beneficiarios no siempre están dispuestos a reembolsar los costos. -No hay claridad en la información de cómo se desarrollará el programa. -Desconocimiento de los criterios de evaluación para identificar los proyectos a ejecutar. -Desconocimiento de qué recursos existen para un adecuado funcionamiento del programa (ejemplo: gasto corriente). -Desequilibrio en la ponderación de "lo social" y "lo económico" en la selección de proyectos. -Centralismo perjudica y retrasa el avance regional. -Escasa participación de la	-Falta de programas post construcción de obras, relativos al uso eficiente del recurso hídrico. -Falta de capacidad de almacenamiento de agua de riego para periodos críticos. -Falta de confianza de los agricultores en acción de organismos públicos. (esto hace peligrar fortalecimiento de la organización). -Escasa participación de los destinatarios en las decisiones del programa. -Desconocimiento del programa condiciona decisiones sin participación de todos los actores. (Privados- Públicos.). -Ausencia de un firme y claro respaldo a los regantes en el tiempo. -Aclarar bien el aporte de los beneficiarios. -Imposibilidad económica del

	-Falta de una estructura orgánica que coordine acciones y a las instituciones que tienen rol en las obras. -Falta de equidad en la organización de los proyectos. -Falta de criterios de priorización en la selección de proyectos. -Escasa participación público – privada. -Debilidad de las Comisiones Regionales. -Falta de presupuesto para la pre-factibilidad. -Restricciones legales del DFL 1.123. -Bajo porcentaje de subsidio a los agricultores. -Falta de preocupación por los beneficiarios. -Falta de información de los beneficiarios. - Falta claridad en los plazos de pago de los agricultores	-Falta del tiempo necesario para el estudio de los proyectos PROM. -Falta de equidad territorial en la asignación de los proyectos. -Falta de información de potenciales usuarios. -Falta de claridad en autoría del programa. -Rigidez de los instrumentos para trabajar el PROM	AFC en los proyectos. -Falta de transparencia en la toma de decisiones.	sector agrícola para efectuar su aporte en dinero. -Escasez de recursos financieros para desarrollo de las actividades necesarias en el PROM. -Deficiencia de línea base. -Falta de conocimiento a nivel de usuario de un adecuado uso del agua de riego. -Falta capacidad asociativa para obtener recursos. -Mala asignación de subsidios, entrega de recursos a obras que no se mantienen o que se les realiza una mantención deficiente. -Falta de difusión entre la población beneficiaria. -Falta monitoreo y evaluación de la ejecución del PROM. -Falta de seguridad en la disponibilidad de recursos para asegurar una buena ejecución y finalización de las obras. -Escasa comunicación interna. -Falta focalización en los AFC. -Falta de articulación con resto de instrumentos de fomento. -Escasa fiscalización durante y

				post obras. -Falta de difusión adecuada del programa y sus resultados.
OPORTUNIDADES	-Equipo profesional de la CNR altamente capacitado e idóneo. -Consenso político público – privado para construir obras medianas. -La CNR dispone de una visión más integral del riego para el PROM. -El rol de planificar y elaborar propuestas que tiene la CNR, según la normativa vigente. -Experiencia en desarrollo integral de proyectos. -El mayor interés por enfrentar el tipo de obras del PROM y disposición favorable. -Una cartera amplia de ideas de proyectos a ejecutar. -Muchos beneficiarios. -Marco legal que releva el rol de la CNR. -Posición de privilegio de la CNR en el sector del riego	-Mejora real en la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran los usuarios. -Gran interés de los agricultores o usuarios por concretar este tipo de obras. -Normativa vigente permite operatividad del PROM. -Oportunidad para fortalecer acción regional de la CNR. -Pertinencia de los profesionales involucrados en cuanto a sus conocimientos y experiencias. -Obras de riego desencadenan otras actividades productivas. -Existencia de estrategia regional de riego. -Apoyo de autoridades regionales de riego. -Trabajo público-privado en el Consejo Regional de Riego. -Crear un nuevo sistema de riego con financiamiento estatal.	-Existen instancias para obtener logros. (falta visión integradora para planificar objetivos de beneficios comunes). - Buen funcionamiento del PROM daría un gran impulso al desarrollo agrícola regional. -La reposición oportuna permite complementar con programa de grandes obras de riego. -Permite mejorar la infraestructura existente. -Mejorar la calidad de vida de los agricultores. -Optimización de la distribución de obras. -Fortalecimiento de la institucionalidad regional para las propuestas de proyectos. -Obras PROM favorecerán el desarrollo y producción agropecuaria del país y fortalecerán el objetivo de abrir y abastecer mercados en el exterior.	-Mayor potencial productivo y mejora de oportunidades. -Integra a los sectores deprimidos. -Focalización donde se estime mayor impacto. -Permite aumentar el nivel de ingresos. -Permitir más inversiones. -Organizaciones de usuarios de agua funcionando. (Actualmente más profesionalizadas.) -Interés en invertir en todo lo que tiene relación con el agro. -Apoyo de las autoridades regionales. -Beneficiosos para sectores deprimidos: secano interior con obras nuevas por ejemplo. -Programa que esté de acuerdo con los beneficiarios. -Gran aporte monetarios. -Posibilidad de la AFC de

		-Cubrir segmento de agricultores, hasta hoy, no incorporados como población objetivo en otros programas. -Integrar a Servicios para unificar las políticas. -Potencial desarrollo productividad regional.		conectarse a obras de mayor envergadura. -Permite el financiamiento de construcción de obras y rehabilitación o mejoramiento de ellas. -Regularizar la tenencia de agua; perfeccionar el derecho de aprovechamiento. -Integrar sectores costeros considerando derechos de agua eventuales para similar tipo de cultivos. -Proyectos que integren drenaje y riego. -Coordinación de instituciones participantes. -Participación de los beneficiarios. -Evaluación de la ejecución. -Diversificación productiva e innovación. -Mejorar la infraestructura de riego en la región hasta los sub-derivados de canales. -Fortalecer las organizaciones de usuarios, especialmente las comunidades de agua. -Uso más eficiente y oportuno del recurso agua de riego.

				-Seguridad de riego. -Existencia de un presupuesto y programa de inversiones. -Aumento de superficie de riego.
PROPUESTAS	-Fortalecer la participación de las Comisión Regional de Riego en el enfoque territorial -Elaborar articulado legal del futuro PROM -Programas concursables de proyectos PROM con pautas adecuadas de evaluación -Empezar por las obras que están en el marco de operación de la DOH para la selección de las iniciativas -Rescatar las carteras de proyectos anteriores que no se han ejecutado -Priorizar proyectos con enfoque de desarrollo armónico -Que la Comisión Nacional de Riego realice todas las etapas de los proyectos -Que la CNR administre el PROM y la DOH construya las obras -Articular el PROM con el plan	-Institucionalizar PROM al interior de la CNR y la DOH como responsables. -Estudio regional de demanda de riego que involucre a obras PROM socializado y de consenso con todos los actores. -Flexibilidad de los instrumentos que utilizan lo Servicios Públicos según las realidades regionales. -Descentralización y participación regional. -Considerar opinión regional en las decisiones de inversión . -Definir una estructura clara del PROM. -Capacitación en los sistemas de riego entre las organización de regantes. -Asegurar financiamiento desde inicio de la implementación del programa. -Definir áreas en donde	-Desarrollar programas de fortalecimiento a regantes. -Dotar a los servicios involucrados de los recursos necesarios: físicos, económicos, humanos etc... -Dar participación a las autoridades regionales en las definiciones de proyectos a ejecutar. -Difusión regional del PROM con orientación desde la CRR. -Comité Técnico Regional de la CRR analiza ideas e informa. -Dar participación a los Servicios Regionales en las definiciones de la puesta en marcha del programa. -Potenciar los grandes proyectos de riego de la región. -Incorporar tecnología de punta en los proyectos. -Centralizar en la CRR el	-Considerar tecnificación de riego en grandes extensiones. -Que los proyectos no sean acotados, sino que se elijan los con mayor retorno económico y social. -Estudios paralelos de nuevos nichos de mercado. -Considerar estudios de mercado de los productos. -Considerar la presentación de proyectos en un fortalecimiento por un periodo al menos de 5 años. -Entregar un programa educativo del producto a colocar. -Obras unidas a capacitación en un uso eficiente de agua. -Considerar al pequeño agricultor en proyectos de a lo menos sectores de secano. Acceso equitativo. -Evaluación anual del

	de desarrollo agrícola -Regular tiempos y plazos para recuperar aportes con una mirada regional	intervengan los proyectos: proyectos sustentables existentes o proyectos nuevos o mixtos. -Incorporar otros usos a la inversión en riego y medir en su evaluación este efecto. -Mejorar y/o restablecer sistemas antiguos de riego. -Identificar nuevas áreas de riego. -Considerar los Consejos Regionales de Riego como único organismo resolutivo de inversión.	lanzamiento de propuestas regionales.	programa. -Destinar recursos del PROM proporcionalmente a la infraestructura existente a reparar. Destinar por región. -Incluir financiamientos alternativos del aporte. Ejemplo vía impuesto, a través de negocio de los privados. -Buen programa de fortalecimiento paralelo. -Sistema concursable ponderando más lo social y sectores deprimidos económicamente. -Reparar obras antiguas o cambiar trazados. -Inclusividad -Gestión territorial. -Participación de destinatarios en las decisiones. -Administración y evaluación regional. -Programa integrado o articulado. -Formalizar la participación de cada institución en el marco legal. -Fortalecer las instituciones que integran el PROM.

				-Que se otorguen los recursos necesarios para el desarrollo en el tiempo del programa de fortalecimiento, en lo que dice relación con los recursos humanos y materiales. -Que se diseñen programas de fortalecimiento y capacitación hacia el agricultor en áreas de comercialización, con el objeto de frenar la migración a la ciudad. -Destinar la mayor cantidad de recursos para reparar, rehabilitar y reacondicionar sistemas de riego existentes. -Enfatizar la necesidad de aumentar la eficiencia del riego y la rehabilitación de obras existente.

5.- CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE CAMPO

5.1.- Síntesis de las Entrevistas[7]

1.- Existe consenso entre los entrevistados de que la participación del Estado es fundamental en el tema del riego y equivalente a las obras que beneficiaron al sector privado en el siglo anterior.

2.- Al mismo tiempo, indican que la participación del Estado es pertinente, aunque al respecto la opinión de los entrevistados no es unánime, puesto que algunos consideran que en ocasiones ha sido tardía o desfasada en relación a las necesidades de las personas y de los territorios.

3.- En relación con la calidad y la oportunidad, la acción directa del Estado en el tema del riego ha pasado por distintas etapas históricas y, por lo tanto, es difícil evaluar el impacto global que ellas han tenido.

4.- Una opinión minoritaria entregada por uno de los entrevistados indica que la participación del Estado ha sido insuficiente en todos los aspectos en que tiene injerencia.

5.- En el marco de la participación del sector privado (sean estos de carácter empresarial u organizaciones privadas), existen consenso en que los privados han cumplido un importante rol en el sector del riego, aún cuando para algunos la participación es minoritaria y para otros claramente insuficiente, por diversas trabas culturales que existen en el país, que ha llevado a posicionar al sector privado en un segundo plano. No obstante lo anterior, la gran mayoría de los entrevistados coinciden en que el sector privado debería tener una participación mucho mayor en la solución de los problemas, tanto de conducción como de desarrollo de toda la infraestructura de riego.

6.- Los entrevistados coinciden en que la actitud del sector privado es, en general muy proactiva, fundamental e imprescindible para el diseño y ejecución de proyectos de riego en distintas zonas del país.

[7] El listado de las personas entrevistadas viene en la Pág. 9 de este documento

7.- En relación al marco normativo y a los posibles vacíos que ésta presenta, los entrevistados han indicado que una de las principales omisiones en el DFL 1.123 es la forma o mecanismo de recuperación de recursos invertidos por el Estado en la construcción de una obra de riego. Sin perjuicio de lo señalado, para otros entrevistados no existen limitantes gravitantes en las normativas señaladas. Más bien, las limitaciones surgen de la aplicación o interpretación de dichos cuerpos legales y en las áreas en donde se hace.

8.- En otro orden de cosas, uno de los entrevistados señala que la normativa actual más que tener vacíos es incorrecta por la forma en que se aplica, es decir, lo que hay que buscar es mejorar los procedimientos que surgen a partir de ella. Finalmente, indican que la culpa no es de la Ley o el marco normativo vigente, sino más bien que falta una decisión de política pública al respecto.

9.- Respecto a los aportes para mejorar los aspectos jurídicos normativos del riego, algunos de los entrevistados proponen estudiar nuevamente el marco de operación de la Ley 18.450, de tal forma de permitir a la agricultura familiar campesina acceder a recursos de riego intra predial. Otros entrevistados, sugieren estudiar modificaciones al DFL 1.123. Por otra parte, dos entrevistados señalan la necesidad de analizar la nueva Ley de Aguas y mirar las contradicciones que aparecen en el código de aguas. Esto permitiría generar planes maestros.

10.- En relación al marco institucional que actualmente contiene el tema del riego en Chile en la actualidad, la mayoría de los entrevistados indican que la inter institucionalidad que sustenta la implementación de las políticas de riego en nuestro país, presenta un alto costo por la dificultad de la coordinación, la falta de un enfoque sistémico y estar dividida. Al mismo tiempo, claramente está muy centralizada.

11.- Otro problema observado por los entrevistados tiene que ver con la dispersión del marco interinstitucional y la duplicidad de funciones que conlleva un esquema así. Sin embargo, un grupo minoritario de los entrevistados indica que la institucionalidad es adecuada y buena para los objetivos que persigue.

12.- Sobre la consulta referida a las instancias institucionales en las que se debiera ejecutar un futuro Programa PROM, claramente para algunos está debiera estar radicada en el

Ministerio de Agricultura, según la opinión presentada por tres de los entrevistados. Por otra parte, un grupo significativo de ocho de los entrevistados indicó que la institucionalidad debiera ser dependiente de la Comisión Nacional de Riego en tanto que la minoría opinó que ésta debiera permanecer tal como está operando hoy en día en nuestro país.

13.- En el marco de análisis señalado, la gran mayoría de los entrevistados indican con claridad que la instancia territorial específica debiera ser la región a través de las instancias que para ello existen, en específico, las Comisiones Regionales de Riego y la Intendencia. Sin perjuicio de lo anterior, uno de los entrevistados señala que la Agencias de Desarrollo Regional cumplirían un rol importante en la implementación del programa PROM en tanto que otros dos entrevistados indican que habría que definir instancias territoriales específicas, tales como el análisis por cuenca.

14.- En relación a las consideraciones a ser tomadas en cuenta en un diseño institucional futuro del PROM, se observa una mayor dispersión de respuesta. Existe una opinión en el sentido de empoderar al usuario del programa y otra que alude a mejorar la participación ciudadana, es decir incorporar dentro de los ejes centrales del programa, el enfoque territorial que vele por el interés público. Otro grupo estima que hay que avanzar en aumentar la mirada multidisciplinaria y además, interinstitucional.

15.- El propósito del Programa PROM 2009 – 2014 es ser una de las principales herramientas de política agrícola del Estado para aumentar la productividad y la rentabilidad del sector. Al mismo tiempo, la gran mayoría de los entrevistados que contesto esta pregunta aluden al tema de aumentar la eficiencia del recurso agua y reparar la infraestructura, con el objetivo de obtener un mejor uso del agua, en tanto que otro propósito es construir obras medianas de riego.

16.- Respecto a los objetivos del PROM para la mayoría de los entrevistados el primero es mejorar la disponibilidad, oportunidad y calidad del agua en los Sistemas de Riego, en tanto que el segundo es aumentar la eficiencia del recurso agua y reparar la infraestructura, de tal forma de asegurar la vida útil de las obras ya construidas.

17.- En el análisis de los rubros más importantes de apoyar en el futuro PROM, esta decisión debería ser responsabilidad del Estado. En un ámbito más específico otro grupo importante

de entrevistados indican que los rubros agrícolas son los más importantes, para cumplir con la meta de ser una potencia agroalimentaria. Finalmente, otro grupo de entrevistados alude a que está en función del desarrollo territorial y, eso se dan, en gran medida teniendo la disponibilidad del recurso hídrico.

18.- Respecto al segmento específico en donde debiera estar enfocado el PROM surgen varias áreas: la agricultura en primer lugar, en tanto que otro grupo de entrevistados señala que este debiera estar focalizado en los pequeños y medianos productores.

19.- Sobre los criterios que debieran utilizarse para la focalización de los segmentos, claramente estos debieran considerar la educación, el nivel tecnológico, la edad, el mercado, la ubicación geográfica. Para otro grupo de entrevistados se debería focalizar siguiendo los criterios que utiliza INDAP, en tanto que para otros los proyectos se deben focalizar en función de una lógica de distribución regional.

20.- Las estrategias productivas que debieran apoyar un futuro PROM deben estar vinculadas con las estrategias de desarrollo regional ó con los rubros más competitivos para hacer de Chile una potencia alimentaría.

21.- En el punto relativo al financiamiento, la síntesis de las respuestas recogidas en el trabajo de campo indican que se deben considerar todas las alternativas: nacional, regional y también el sector privado y fundamentalmente público.

22.- En relación a los mecanismos para que el sector privado participe en el financiamiento del PROM, estos pueden ser a través de la retención de impuesto o la devolución de una parte de las utilidades. Asimismo, otro grupo de entrevistados indican que debiera haber un compromiso pre-establecido antes de que se construya la obra, en tanto que otros entrevistados indican que puede ser con aportes directos.

23.- Existe consenso en que todas las obras son importantes de financiar dependiendo de la zona en donde se ubican, en especial aquellas obras colapsadas para luego destinar tiempo y recursos a la construcción de obras nuevas de riego.

24.- Para seleccionar las obras a ser incorporadas en el portafolio de proyectos del programa PROM es muy necesario que el Estado tenga criterios con una metodología clara. Dichos proyectos pueden ser seleccionados a través de un panel de expertos o, a través de la modalidad de concurso público.

25.- Los criterios para seleccionar las obras deben ser de igual forma múltiples, con impacto económico y social y considerando la calidad técnica de los proyectos.

26.- Finalmente, en lo que dice relación con las dimensiones y criterios para ser evaluados en el PROM, un primer tema relevante es la pertinencia de las obras a ejecutar y el impacto que ellas tienen para disminuir la pobreza. Un segundo aspecto a considerar es el impacto y la calidad de las obras para la región y la población beneficiara.

5.2.- Síntesis de los Talleres Regionales

1.-Lo que interesa a los representantes de las regiones visitadas durante el levantamiento de la información, es la participación en el programa, tanto en su gestación cuando emerjan las ideas de los proyectos; que la región tenga la oportunidad de decir efectivamente "esto es lo que la región quiere", porque en muchas oportunidades aparecen muchos proyectos que son priorizados por el nivel central pero no los que la región está requiriendo, sobre todo el tema de la participación de los productores, que son los que van a recibir este beneficio, en el sentido de poder ampliar el uso de los proyectos.

2.-En las regiones visitadas en el transcurso de la consultoría, el tema del riego es concebido como central para su desarrollo efectivo. En algunas de ellas, como es el caso de la región del Bio Bio, hay una definición de parte de la Intendencia de potenciar el tema riego en la región. Durante la realización del taller uno de los informantes calificados informa de una iniciativa – en la que ya se está trabajando - elaborar un convenio de programación entre el Ministerio de Agricultura, el Gobierno Regional y el MOP. De esta forma, los equipos técnicos están por iniciar su trabajo en el tema de selección de obras que podrían ser incorporadas en este convenio de programación y en el portafolio de posibles obras a realizar en el mediano plazo.

3.-Otro de los temas relevantes conversados durante la realización de los talleres, apunta a que una política de riego, desde el marco de la política pública, debería ser una preocupación transversal a todos los ministerios involucrados; MIDEPLAN, Obras Públicas, Agricultura.

4.-Existe consenso en que para que el programa PROM sea efectivo y eficiente, hay que superar la descoordinación que existe tanto a nivel nacional como regional y a nivel de los Ministerios. Una de las formas de mejorar este punto es que se establezca desde el Consejo de Ministro que los acuerdos que se adopten en el marco de operación del programa, sean vinculantes.

5.-Una de las sugerencias que tiene mayor respaldo de parte de los participantes en los talleres, es que el programa PROM debería realizar los proyectos de construcción de obras menores que tenga claramente identificadas y que tengan clarificado los derechos de aguas.

6.-El programa PROM debería contar con un portafolio base de proyectos por región, de tal forma de poder disponer de una plataforma construida en base a las proyectos seleccionados por las autoridades regionales.

7.-El programa PROM debería disponer de criterios claros respecto a cómo va a focalizar los recursos entre la población beneficiaria, de tal forma de cumplir con el principio transversal de la equidad.

8.-Existe cierta desconfianza acerca de las instituciones que participan en este tipo de programas del Estado, así como de los instrumentos que se utilizan debido a que muchos de ellos se formulan sin la participación de los destinatarios o beneficiarios. Es decir, son instrumentos y soluciones tecnocráticas que muchas veces no solucionan los problemas que realmente tienen los destinatarios. Uno de los principales problemas que ha tenido, no solo el proyecto PROM sino que muchos instrumentos que utilizan hoy el Estado, es que no han considerado la participación real de los destinatarios en la formulación del instrumento.

9.-En general las obras de riego que se han construido en nuestro país no se han focalizado en la AFC. Esta situación es percibida como la gran deuda que tiene la Sociedad, es decir, poner a disposición de los más vulnerables los instrumentos que se han construido, terminando de esta manera con la exclusión social.

ADJUNTOS

ADJUNTO Nº 1 Formato de Entrevistas

ENTREVISTA

Estudio sobre el Programa de Riego Obras Medianas y Menores
Presentación

Buenos días/ buenas tardes, mi nombre es ....., consultor(a) del Eco Lógica Ltda. . Estamos desarrollando un estudio para la Comisión Nacional de Riego y deseamos conocer su opinión sobre el Programa de Riego de Obras Medianas y Menores .

Este estudio tiene como objetivo realizar un diagnóstico y proponer un diseño institucional y un diseño operativo del PROM para ser ejecutado durante el periodo 2009-2014. En su calidad de especialista le solicitamos nos pueda responder estas preguntas que nos permitirán disponer de valiosa información para los fines de este estudio.

Por lo anterior, agradecemos su opinión.

A continuación le pediremos algunos antecedentes para el **registro**:

NOMBRE	
Profesión	
Especialización	
Años lleva trabajando en temas de riego	
Ejercicio actual	
Nombre de la empresa / institución o repartición.	
Cargo que desempeña	
Tiempo que lleva ocupando este cargo	
Área/Unidad/Depto. en que trabaja	
Dirección	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	
Correo Electrónico	

1. Cuál es su opinión acerca de lo que hoy existe en RIEGO en Chile en cuanto a :

1.1 La participación del Estado. En relación a la calidad, oportunidad y pertinencia.

1.2 Participación de los Privados en el tema (considerar privados empresariales – privados organizacionales

2. Marco normativo que rige al sector riego ley 18.450, decreto 1.123, Ley 20.017.

2.1. ¿Cree UD. que hay algún vacío gravitante en la normativa por ejemplo, para construir nuevas obras, para financiar la construcción de nuevas obras, para utilizar los recursos que pone a disposición el Estado.

2.2. Qué aporte o propuesta haría Ud. para mejorar los aspectos jurídicos normativos del riego.

3.- Aspectos Institucionales

3.1. ¿Cuál es su opinión respecto a la institucionalidad actual que cobija el Riego en Chile? Consideraciones generales.

3.2. ¿Cuáles debieran ser las instancias institucionales en las que se debiera ejecutar un futuro Programa de Riego de Obras Medianas (PROM)? De las existentes u otra instancia nueva. Qué instituciones – Con qué perfil.

3.3. En caso de haber señalado más de una instancia, señalar cuáles (priorizarla deacuerdo a su rol) y qué competencias específicas debiera (n) tener cada una.

3.4. ¿Cuál es su opinión respecto a cuáles debieran ser las instancias institucionales - territoriales involucradas en un futuro PROM? ¿Por qué?

3.5. ¿Qué consideraciones cree ud. que deben ser tomadas en cuenta en un diseño institucional futuro del PROM?

4.- Aspectos Operativos

4.1. Cuál debiera ser el propósito de un Programa PROM 2009-2014?

4.2. Cuál o cuales cree Ud. que debieran ser los Objetivos del PROM

4.3 Cuáles son los rubros más importantes de apoyar en un futuro programa PROM y porqué?

4.4. Cree Ud. que un futuro programa PROM debe estar orientado a algún segmento específico de la población agrícola preferentemente? Si ----- No Porqué?

4.5. En caso que su respuesta haya sido SI, Qué criterios debiera utilizarse para la focalización de dichos segmentos?

4.6. A su juicio cuáles son las estrategias productivas que debiera apoyar un futuro programa PROM?

5. Financiamiento

5.1 De dónde cree Ud que debe provenir el financiamiento del PROM, por qué y en que porcentaje (aprox.). (Nacional – Nacional Regional –Internacional / Publico –Privado)

5.2 A través de qué mecanismo cree Ud. que debe concurrir el privado al financiamiento del PROM.

6. Acciones específicas del PROM

6.1 A su juicio ¿Qué tipo de obras que son importantes de financiar y por que? (nuevas-mejoramientos a antiguas; grandes –medianas –pequeñas; riegan grandes extensiones con pocos dueños- riegan grandes extensiones con muchos dueños).

6.2 Cuáles debieran ser los mecanismos a través de los cuales se debieran seleccionar las obras a financiar (definición de expertos, concursos, licitaciones)

6.3 A su juicio cuales debieran ser los criterios para seleccionar obras

7. Evaluación

7.1. Qué dimensiones debieran ser evaluados de un programa PROM?

7.2. Criterios de evaluación de los proyectos financiados por el PROM ¿podría mencionar cuáles sería los más relevantes y por qué?

ADJUNTO Nº 2 Presentación de Talleres

Consultora ECO-LOGICA LTDA.

GOBIERNO DE CHILE

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO

"DIAGNOSTICO Y DISEÑO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO PROM "

Talca, 25 de junio 2008

La Propuesta: elementos centrales de los TDR.

- Diseño Institucional
- Diseño Operativo
- Seis componentes
- Cinco a diez años de ejecución
- Marco Lógico
- Plan estratégico

ANTECEDENTES GENERALES: HISTORIA PROMM

- Aprobado por Consejo de Ministros de la CNR en 1991.
- Se crea en 1992 (dura hasta 1998)
- Iniciativa CNR, FAO y BM
- Diagnostico:
  - –Necesidad de mejorara la productividad del agro
  - –Situación deteriorada del sistema de riego
  - –Precariedad institucional en materia de riego
- Monto involucrado US$ 118,7 millones

ANTECEDENTES GENERALES: EJES CENTRALES

- Concepto integral
  - Intervención en obras hidráulicas hasta nivel predial
  - Validad un sistema de transferencia tecnológica
  - Capacitar y organizar a los regantes
- Se beneficiaron 400 mil hectáreas en 40 proyectos de las cuales 228 mil has fueron mejoramiento y 67 mil has nuevo riego
- Base jurídica, DFL 1123 construcción de obras de riego por parte del Estado

ANTECEDENTES GENERALES: FINALIDAD

Mejorar la asignación de recursos y el funcionamiento del sistema de riego, fortalecer las capacidades de los grupos de usuarios y pequeños agricultores y asegurar la sustentabilidad ambiental y económica de la inversión en riego.

ANTECEDENTES GENERALES :OBJETIVOS

Rehabilitar obras de riego existentes y construir nuevas obras

- Elevar la productividad del agro en las zonas PROMM, haciendo que estas inversiones tengan un VAN positivo
- Fortalecer capacidades técnicas y administrativas de las organizaciones de usuarios y regularización de derechos de aguas
- Elevar la participación del sector privado en las decisiones de inversión en riego y en su financiamiento.

ANTECEDENTES GENERALES ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

La base INSTITUCIONAL estaba centrada en:

MOP (DGA y DOH);
MINAGRI (INDAP e INIA) y
MINECON (CNR)

- **Metodología**

Análisis FODA y
Planificación Estratégica

Análisis FODA	Desarrollo
1. Fortalezas	
2. Debilidades	
3. Propuestas	

Definición

La planificación estratégica constituye una herramienta sustantiva que permite a un programa o una institución reconocer en su contexto las particularidades, respondiendo de manera propia y efectiva a las crecientes demandas que la sociedad actual plantea.

Para ello se definirá:
1. Vision,
2. Misión
3. Objetivos estratégicos

Visión

Por su parte la Visión define el ser de una institución o un programa:

Ej., ser una universidad de excelencia, líder en la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento .....

La Misión

La Misión busca fundamentalmente contribuir a un nivel avanzado en la creación, preservación, cultivo, transmisión y búsqueda de .....

Objetivos Estratégicos

Por su parte los objetivos estratégicos se establecen en estricta concordancia con la misión institucional y la visión.....

Planificación Estratégica	Desarrollo
1. Misión	
2. Visión	
3. Objetivos Estratégicos	

ANEXO 2 : PROMOCIÓN SECTORES VULNERABLES: GÉNERO

1. Género y nueva ruralidad.

"El desarrollo rural sostenible en que se funda la nueva ruralidad se define por los procesos de transformación en la agricultura, las personas y el entorno rural, implicando un manejo sostenible de los recursos naturales, el mejoramiento duradero de las oportunidades de empleos e ingresos, el fortalecimiento de las instituciones que facilitan los servicios, la participación democrática de las comunidades en estos procesos y el desarrollo de su propia institucionalidad"[8].

La nueva filosofía del desarrollo se fundamenta en el ser humano – hombre y mujer- en sus fortalezas, sus debilidades, sus esperanzas y desde este punto de partida se construye el camino más idóneo para ir en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades fundamentales del existir como personas. En el desarrollo humano sostenible, no sólo se persigue generar crecimiento económico, sino que distribuir sus beneficios equitativamente; de proteger el medio ambiente en lugar de destruirlo y de incluir a las personas en lugar de marginarlas. Por lo tanto, el desarrollo rural sostenible es un proceso altamente democrático y como tal, sensible respecto del medio ambiente.

En este sentido y a través de la sostenibilidad, se intenciona la búsqueda de alternativas de desarrollo y de cooperación internacional que promuevan la consolidación de actividades económico-productivas y su inserción en el mercado y/o circuitos comerciales que potencien el medio rural y como tal, lo hagan más competitivo y aún más visible como contribución al desarrollo local y nacional, superando la connotación histórica de ser "el espacio del rezago del desarrollo". La búsqueda de un Desarrollo Rural Sostenible, se traduce en definitiva, en el materializar el equilibrio e integración armónica entre producción y medio ambiente, entre políticas públicas y privadas, entre actividades agrícolas y no agrícolas, entre espacios territoriales y culturales, entre desarrollo económico, humano y ecológico[9].

Dada las anteriores consideraciones, podemos señalar que la integración del enfoque de Género en el Desarrollo Rural Sostenible visibiliza el hecho de que:

---

[8] Véase, Docto. Nueva Ruralidad, Instituto Iberoamericano de Cooperación a la Agricultura *(IICA,2002)*

[9] Op.Cit N°1

- Las políticas públicas y/o programas de desarrollo, especialmente en las zonas rurales, no incorporan plenamente a las mujeres ni diferencias sus necesidades específicas de desarrollo.
- Los temas de exclusión e invisibilidad de las mujeres rurales pasan por el reconocimiento de la necesidad de buscar un nuevo modelo económico desde lo rural, que valorice el potencial de los seres humanos, independiente de su condición de género u grupo etáreo al cual pertenezcan y promueva el desarrollo integral de los mismos, en las áreas denominadas rurales.
- No se trata sólo de mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales, ni de buscar acciones puntuales para su mejoramiento personal, sino que se trata de que la perspectiva de género esté incluida como un aspecto fundamental de las estrategias de desarrollo para el mundo rural.
- La perspectiva de género es un elemento fundamental en el fortalecimiento de la visión integral y dinámica del espacio rural en el que mujeres y hombres desarrollan múltiples relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, por lo tanto, se trata de generar condiciones de equidad donde efectivamente se da la vida-.

2. Concepto de género.

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad en su conjunto (**ASEG-FAO, 2000**). El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son *sexo* y *género*, respectivamente. Aún cuando ambos se relacionan con las diferencias entre las mujeres y los hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

El sexo se refiere a las características biológicas que entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las posteriores diferencias que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan las mujeres y los hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo. ***Las diferencias en materia de género se construyen socialmente*** y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los gustos y/o preferencias y finalmente, capacidades entre mujeres y hombres.

Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

Las relaciones de género pueden ser definidas como: ***"Los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre".***
Lo anterior, a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales tales como: Tierra y crédito y también, a aquellos considerados como inmateriales, por ejemplo: El poder político. Sus implicancias en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan decisivamente, por ejemplo: En la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que: ***"Género refiere a diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales"***. Estas diferencias, se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el manejo, acceso y uso de recursos naturales y la distribución de los beneficios.

Por otra parte, debemos considerar que aún cuando existan diferencias, es importante que también se tenga conocimiento de que existen interacciones y superposiciones entre

los roles de mujeres y hombres[10]; Esto se le llama "organización genérica". La organización genérica y la división del trabajo basada en género es universal, pero difiere por la cultura, ubicación geográfica, época / tiempo y grupo socioeconómico.

La elaboración de una estrategia para incorporar en forma transversal el enfoque de equidad de Género en los proyectos es esencial para que la estrategia general de implementación del proyecto no se deje guiar por estereotipos y supuestos falsos, tales como:

1. El estatus social de hombres y mujeres en la familia o la comunidad es igual; por lo tanto, hay igualdad en la toma de decisiones.
2. El jefe de familia siempre es hombre.
3. El jefe de familia responde automáticamente por los intereses de todos los miembros de la familia, ya que la familia es una unidad de producción.
4. La persona en la familia que recibe y decide sobre los recursos productivos e ingresos lo hará siempre en beneficio de toda la familia.
5. Las mujeres se dedican solamente a actividades reproductivas y no realizan trabajo agrícola ni productivo; por lo tanto, no requiere acceso compartido o autónomo a los recursos e insumos productivos.
6. Las actividades reproductivas tienen menos importancia que las actividades productivas que son gestoras de ingresos, empleos y/o riqueza. Aunque se reconoce que cualquier proyecto de desarrollo por si mismo no resuelve en el corto plazo las inequidades de género ya que éstas son el resultado de la construcción cultural dominante y patriarcal de varios cientos de años.

Los proyectos de desarrollo más aún si se basan en el concepto de Nueva Ruralidad, efectivamente, sí pueden y deben aportar a la superar las brechas de inequidad que aún permanecen en la relaciones hombre-mujer y desarrollo rural.-

Por otra parte, es necesario reiterar que: Género, refiere a diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se encuentran en los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el manejo, acceso y uso de recursos naturales y la distribución de los beneficios.

[10] **Véase: "Enfoque de Género y Desarrollo Local" Ingrid Schruedel, FIDA, 2000.**

Por todo lo ya expuesto, un proceso de desarrollo y/o un proyecto que incorpore el

Enfoque de Género, está contribuyendo de modo decisivo a:

- Lograr un reconocimiento del valor del trabajo reproductivo de las mujeres.
- Reducir la carga de trabajo de las mujeres.
- Lograr un reconocimiento de que ambos hombres y mujeres son productores.
- Facilitar el acceso equitativo a hombres y mujeres a recursos y beneficios de los proyectos y oportunidades de desarrollo.
- Aumentar la autoestima del hombre y la mujer rural.
- Fomentar alianzas estratégicas para contribuir a temas como salud reproductiva, alfabetización, violencia familiar, etc.
- Cambiar paulatinamente relaciones de poder entre hombres y mujeres en la familia y la comunidad. (**FIDA, 2000**)

Dadas las condiciones anteriores y asumiendo el análisis crítico y posteriores orientaciones emanadas de las distintas Cumbres Mundiales, en que el tema de Género se ha considerado como parte de la agenda de debates podemos indicar que aún existen condiciones de inequidad como las siguientes:

- Una persistente y creciente carga de pobreza sobre la mujer;
- Acceso desigual e inadecuado a la educación y capacitación;
- Acceso desigual e inapropiado a los servicios de sanitarios y afines;
- Creciente violencia contra las mujeres;
- Efectos directos e indirectos sobre las mujeres de los conflictos armados y de otra naturaleza.
- Desigualdad en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividad productiva y en el acceso a los recursos;
- Disparidad entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en todos los niveles de autoridad;
- Mecanismos insuficientes para promover la superación de la mujer;
- Inadecuada promoción y protección de los derechos humanos de la mujer;
- Estereotipos sobre la mujer y desigualdad en su acceso y participación en todos los sistemas de información, en especial los medios masivos de comunicación;
- Desigualdades en materia de género, en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente;

- Persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas.
- Por los razones anteriores es que es imperioso avanzar en:
- Medir la contribución económica de las mujeres y de los hombres;
- Medir el trabajo no remunerado en la agricultura, en especial en la de subsistencia, y en otros tipos de actividades no comerciales.
- Crear nuevos métodos para medir el trabajo no remunerado como por ejemplo: El cuidado de los hijos y/o familiares a su cargo y la preparación de alimentos para el consumo del hogar.
- Estimar el valor económico de estas actividades para integrarlas en las cuentas accesorias o separadas de las Cuentas Nacionales;
- Medir el desempleo y el subempleo de mujeres y hombres;
- Definir conceptos y métodos para medir la pobreza y el acceso a los recursos;
- Utilizar sistemas de estadísticas con perspectiva de género;
- Generar datos sobre morbilidad y acceso a servicios de salud;
- Ampliar la generación de datos sobre todas las formas de violencia que se ejercen contra la mujer;
- Generar datos sobre mujeres y hombres discapacitados y su acceso a los recursos.

3. Género y desarrollo.

Las funciones asignadas socialmente a las mujeres y a los hombres y a sus distintas necesidades específicas, considerarlas son fundamentales si se desea alcanzar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, las políticas de desarrollo deberán tener presente las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el campo del trabajo, la pobreza, la vida familiar, la salud, la educación, el medio ambiente, la vida pública y las instancias de decisión.

4.- Trabajo.

En todas las sociedades, las mujeres y los hombres desempeñan ocupaciones diferentes y asumen diversas responsabilidades en las actividades del hogar. En el caso de la mujer, el trabajo y la familia siempre están vinculados entre sí y gran parte de sus labores no son remuneradas, aún cuando sean tareas productivas. Por su parte, el hombre suele

desempeñar un papel marginal en las labores domésticas, ya que en teoría es a él a quién le corresponde realizar el trabajo remunerado fuera del hogar.

Las disparidades existentes entre mujeres y hombres en cuanto al acceso a los recursos económicos --crédito y tierra incluidos--y al ejercicio del poder y a la participación en las instancias ejecutivas limitan las posibilidades de autonomía económica de la mujer, impidiéndole de esta forma, asegurar un mejor nivel de vida para sí misma y a quienes de ella dependen. El acceso restringido de la mujer a los recursos productivos ocasiona un impacto negativo sobre la productividad del trabajo femenino.

En los sectores no-agrícolas, también se suele discriminar a la mujer bien sea en las ocupaciones que desempeña, las categorías profesionales a las que pertenece o bien, en las posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Si bien en los últimos 20 años la participación de la mujer en las actividades económicas ha aumentado en la mayoría de las regiones del mundo, ellas aún siguen realizando trabajos de menor nivel, percibiendo salarios más bajos y teniendo oportunidades de promoción más escasas.

La mujer se enfrenta a varias desventajas en el mercado de trabajo. Además de afrontar los prejuicios de género prevalecientes, tiene que conciliar su papel de ama de casa con su rol de agente económico productivo. Ello con frecuencia condiciona su categoría profesional, la organización y duración de la jornada laboral y sus niveles de salario. En resumen, todos estos factores, sumados a que por lo general las mujeres cuentan con un nivel educacional más bajo y unos derechos laborales más limitados, hacen que sus condiciones y perspectivas en el campo del trabajo sean menos alentadoras que para los hombres

La participación económica femenina muestra un aumento sostenido en las últimas décadas, alcanzando un 35,6% en el año 2002 (Censo 2002), pero dicha participación se caracteriza por una fuerte segmentación y discriminación, expresada principalmente en la concentración en cierto tipo de ocupaciones, bajas remuneraciones, mayor desempleo y desprotección social. Las regiones presentan grandes disparidades agudizándose las condiciones de inequidad.

La incorporación femenina al mercado laboral tiene dos caras: por una parte, significa para muchas mujeres la posibilidad de mantener su hogar o contribuir a ello, también les brinda oportunidades de autonomía y de desarrollo personal; por otra, las condiciones en que se incorporan al mercado laboral mantienen fuertes inequidades. Al mismo tiempo, su participación laboral no se ha traducido en una redistribución de las tareas domésticas y reproductivas al interior del hogar.

5. Pobreza.

La pobreza se caracteriza por la insuficiencia (o ausencia) de ingresos y la carencia de los recursos productivos necesarios para asegurar unas condiciones de vida sostenibles. A menudo, se traduce en hambre, malnutrición, malas condiciones de salud, tasas de morbilidad y mortalidad elevadas, instrucción deficiente, hábitat precario e insano.

Distintos estudios han demostrado el fenómeno de la feminización de la pobreza: en la década de los setenta, el número de mujeres que vivía por debajo de la línea de la pobreza aumentó más que el de los hombres. Estimaciones revelan que en 1988, el 60% de la población pobre estaba conformada por mujeres. Además de las desventajas en el terreno laboral mencionadas anteriormente, hay una serie de factores que explican el mayor empobrecimiento de las mujeres, tales como la reestructuración económica "impuesta" a los países en desarrollo, las restricciones presupuestarias aplicadas por los gobiernos y otras medidas coherentes con la adopción de los modelos económicos neo-liberales. Las mujeres han padecido con mayor fuerza la disminución de puestos de trabajo en el sector público y la reducción de los servicios y beneficios sociales. La desintegración del sistema de asistencia ha aumentado la carga de trabajo de la mujer, ya que sobre ella recae la responsabilidad del cuidado de los hijos, ancianos, enfermos y de los discapacitados. Ellas no sólo deben suplir estas deficiencias ocasionadas por la crisis del Estado Social, sino que también tienen que administrar los escasos recursos de los que disponen. Vale mencionar que esta agudización de la pobreza es aún más marcada en los hogares encabezados por mujeres. De hecho, en los hogares en los que el jefe de familia es un hombre, tanto él como su esposa o compañera contribuyen al bienestar del hogar.

La pobreza es especialmente intensa en las áreas rurales, donde la disponibilidad de servicios y las oportunidades de empleo son más escasas que en las ciudades. Esta situación es aún más acuciante para la mujer, dadas sus menores posibilidades de acceder a los recursos, factores y servicios productivos tales como el crédito, la propiedad de la tierra, la herencia, la educación, la capacitación, la información, los servicios de extensión, la tecnología y todos los demás recursos, sin hablar de la imposibilidad de participar ampliamente en los procesos de toma de decisiones.

La vulnerabilidad de la mujer pobre se perpetúa porque la discriminación existe y se reproduce en el seno del hogar. Por ejemplo, en las familias con escasos recursos, si no hay medios para mandar a todos los hijos a la escuela, los padres prefieren invertir en la educación de los varones, mientras que la niña permanece en la casa para que colabore en el trabajo doméstico o en alguna actividad generadora de ingresos.

6.- Vida Familiar.

En todas las sociedades, las mujeres asumen la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico. La vida de la mujer es afectada fuertemente por su vida reproductiva, la cual tiene una clara y directa influencia en su estado de salud, las oportunidades de acceso a la educación y al empleo y en los ingresos propios y de su familia. En las sociedades donde las mujeres se casan muy jóvenes y a una edad inferior que la del hombre, la subordinación de ésta al marido es más intensa y sin lugar a dudas, condiciona fuertemente sus posibilidades de educación y de trabajo remunerado.

La creciente emigración masculina por motivos de desempleo e inestabilidad de los lazos conyugales ha ocasionado un incremento de los hogares encabezados por mujeres. Por otra parte, con frecuencia el número de viudas tiende a ser superior al de viudos, ya que la longevidad de las mujeres suele ser mayor que la de los hombres. Además, los hombres viudos o separados tienden a reorganizar sus vidas familiares más fácilmente que las mujeres. Datos de la ronda de censos de 1990 revelan que en América Latina el 21% de los hogares tiene a una mujer como jefe de hogar. En el caso del Caribe la proporción alcanza el 35%, siendo este el índice más alto de todas las regiones del mundo.

En general, las familias encabezadas por mujeres difieren de las dirigidas por hombres en cuanto a composición, tamaño y gestión de asuntos familiares, incluyendo la nutrición y educación de los hijos y el manejo del ingreso disponible. Una mujer sola tiene que encargarse contemporáneamente de dar el sustento económico a la familia y realizar todas las actividades domésticas.

7. Educación.

Las condiciones de competencia en el mercado de trabajo exigen día a día un mayor nivel de escolaridad. Las personas sin un buen bagaje educativo se encuentran, sin lugar a dudas, en una situación de desventaja.

Por otra parte, es ampliamente reconocido que en un proceso de cambio la educación juega un papel determinante en permitir el paso de una posición marginal hacia una en la que se verifique una participación activa. No obstante, en la mayoría de las sociedades persisten obstáculos y prejuicios sociales y culturales que limitan el acceso de la mujer a los servicios educativos.

Hay más mujeres analfabetas que hombres. Las diferencias más marcadas se presentan en los países donde las tasas de analfabetismo total son elevadas. La UNESCO estima que en los países en desarrollo el 41% de las mujeres son analfabetas, en comparación con menos del 20% de los hombres. En las zonas rurales de algunos países, las tasas de analfabetismo entre las mujeres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, son dos o tres veces más altas que en las áreas urbanas. En particular en el sector rural, las niñas abandonan la escuela en mayor proporción que los niños, ya que ellas deben ayudar en los quehaceres domésticos, además de colaborar en el trabajo productivo. Por otra parte, la falta de transporte unida a la carencia de servicios educativos próximos al lugar de residencia, hace que los padres no autoricen a sus hijas a ir a la escuela pues temen por su seguridad personal. En algunas sociedades las reglas sociales y los patrones culturales son tan rigurosos para las mujeres que incluso no se les permite ni siquiera salir de su casa.

Si bien en muchas regiones, la inscripción de las mujeres a niveles de educación superior aumentó y en algunos países su número supera incluso el de los hombres (Caribe y Asia

Occidental), existen profundas diferencias en los campos de estudio a los que se dedican uno y otro sexo. Las tradiciones culturales, los prejuicios, los estereotipos y las limitaciones familiares, hacen que, a menudo, se excluya a las mujeres de la educación científica y técnica y por lo tanto ellas seguirán fuera de estas áreas en el mercado laboral.

Muchas de las mujeres que pueden alcanzar una educación superior son inducidas a estudiar carreras etiquetadas como "femeninas" que por lo general tienen poca demanda o son mal retribuidas. La dinámica educativa conduce, de esta forma, a perpetuar la segregación de las mujeres en cuanto a oportunidades en el mercado laboral

8. Medio Ambiente.

En impacto de la degradación del medio ambiente sobre la calidad de vida y la carga de trabajo es diferente para la mujer y el hombre. Las mujeres son las primeras afectadas por el agotamiento de los recursos naturales. En las áreas rurales de la mayor parte de los países en desarrollo, ellas son las responsables del uso y manejo cotidiano de esos recursos. Además se hacen cargo de satisfacer las necesidades de su familia mediante su trabajo en la producción de alimentos, la recolección de productos silvestres, el acarreo del agua y la recolección de leña. La vasta y creciente deforestación sumada al agotamiento de las fuentes de agua obligan a las mujeres a recorrer cada vez distancias más largas. Ello les exige dedicar más tiempo y consumir más energía para obtener estos recursos tan necesarios, aumentando su carga de trabajo y reduciendo su tiempo disponible. De esta forma, cada vez es más difícil que realicen actividades más rentables y productivas.

Por otra parte, el deterioro del medio ambiente causado por el mal manejo de desechos y productos contaminantes puede ejercer un impacto desproporcionado sobre la salud de la mujer, quien parece ser más vulnerable a los efectos tóxicos de determinadas sustancias químicas. Los riesgos de salud son más elevados en los sectores de población con menores ingresos; ellos viven cerca de las zonas industriales o de los campos fumigados por vía aérea.

Los modelos de consumo y de producción industrial de los países industrializados perjudican enormemente el desarrollo sostenible, los recursos naturales y los seres humanos de todo el mundo. En efecto, fenómenos tan conocidos como el calentamiento del planeta, la reducción de la capa de ozono y la disminución de la biodiversidad son resultado del deterioro progresivo del medio ambiente.

En muchos países, la vida de la población rural depende por completo de la disponibilidad de los recursos naturales.

Tanto mujeres como hombres sobreexplotan los recursos naturales en su lucha por sobrevivir causando el desgaste de los suelos, la destrucción de la fauna, la flora y de los recursos marinos; la disminución en la calidad del agua etc. La degradación del medio ambiente afecta sobre todo a los miembros más vulnerables de las comunidades y a todos aquellos que viven en estrecha interdependencia con el entorno natural. En consecuencia, es importante entender la diferenciación en materia de género, en cuanto al manejo de los recursos naturales, la responsabilidad de la degradación del medio ambiente y la participación en la toma de decisiones al respecto.

9. Vida Pública E Instancias De Decisión.

Desigualdades persisten en la vida pública y las instancias de decisión. La mujer sigue sub.-representada en los gobiernos, órganos legislativos y en otras áreas importantes que influencian la opinión pública tales como el arte, la cultura, los medios masivos de comunicación y la religión. Sólo en 16 países la mujer ocupa más del 15% de los cargos ministeriales y hay 59 donde la mujer no es titular de ninguna cartera ministerial. Pese a que en casi todas las naciones las mujeres tienen derecho a votar, su representación en los parlamentos es todavía muy baja: 10% en todo el mundo en el 2000.

Las desigualdades en la vida pública se derivan a menudo de las discriminaciones que se viven en la vida familiar: la distribución desigual de las responsabilidades familiares y la división del trabajo dentro del hogar reducen las oportunidades de las mujeres para participar plenamente en otras actividades. Sin embargo, la existencia de estereotipos y prejuicios sociales y culturales sigue siendo el principal obstáculo que ellas enfrentan para acceder a los altos cargos del poder político y económico.

Asimismo, no son muchas las mujeres que ocupan cargos directivos en las grandes empresas: no es común encontrarlas en los altos cargos de corporaciones prominentes o en puestos de gran responsabilidad. Las máximas posiciones en los ministerios de finanzas y bancos centrales pertenecen ampliamente al dominio masculino y sólo un pequeño porcentaje de los altos puestos directivos o administrativos es ocupado por mujeres.

10. Las políticas de fomento y sus limitaciones.

Estudios llevados a cabo por la FAO y otras instituciones muestran que con frecuencia, las políticas adoptadas en diferentes regiones del mundo con miras a reglamentar el acceso a los recursos y servicios productivos (tierra, agua, tecnología, investigación, capacitación y recursos financieros) y a fomentar un desarrollo sostenible no han logrado reducir la pobreza rural ni aumentar la disponibilidad de alimentos. Para millones de personas que dependen de una agricultura de subsistencia, las consecuencias han sido con frecuencia, nefastas. Por lo tanto, si realmente se desea combatir la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, deben examinarse las causas de los múltiples fracasos. Desde ahora se puede anticipar que dos de las fallas más importantes han sido ignorar a las mujeres como productoras y no basar los proyectos en información con perspectiva de género confiable.

Posiblemente, el principal obstáculo para el reconocimiento efectivo de las responsabilidades reales de la mujer como productoras, haya sido la escasez de datos desglosadas por sexo. Estadísticas de este tipo habrían facilitado por un lado, la plena participación de la mujer en las estrategias de desarrollo rural y seguridad alimentaria y por el otro, la comprensión del impacto diferenciado según el género de las políticas en los procesos de producción de alimentos y cosechas comerciales, gestión y el control financiero y almacenamiento y comercialización de los productos agrícolas.

11. Los derechos sobre la tierra.

Investigaciones realizadas por la FAO han demostrado que una de las causas principales que obstaculizan el aumento de la productividad agrícola y de los ingresos de la mujer

rural es la falta de seguridad en materia de propiedad, tenencia o derecho al usufructo de la tierra. La seguridad del derecho a la tierra no se limita a la propiedad privada, abarca formas como el arriendo de la tierra pública o el derecho a la utilización de la propiedad comunal. Sin lugar a dudas, si la mujer contara con la garantía de la propiedad, en cualquiera de sus formas, podría usar la tierra del mejor modo posible, obtener un buen rendimiento y tomar las decisiones a corto y a largo plazo adecuadas en materia de inversión y manejo de los recursos disponibles.

A través de la historia y en la mayoría de las culturas, el acceso de la mujer a la tierra ha sido y sigue siendo limitado. Ni siquiera los "programas de reforma agraria" o "programas de reasentamientos" han resuelto esta situación.

Es más, en algunos casos éstos han acentuado el problema ya que han ligado la redistribución de la tierra al concepto de "cabeza de familia", que se supone corresponde al hombre. En efecto, los responsables de diseñar o ejecutar los programas no se preocupan por verificar en quién o quiénes recaen la verdadera responsabilidad de la unidad productiva y del hogar.

También, en aras de la modernidad e incluso a veces con imposiciones colonialistas, en ocasiones poblaciones han sido desplazadas de las mejores tierras para desarrollar en estos cultivos comerciales. Esto ha empobrecido aún más a los campesinos y campesinas, que han dejado de ser autosuficientes para pasar a la dependencia alimentaria. Sin embargo, en algunos países las reformas agrarias permitieron superar el sistema que relegaba a la mujer a un papel subordinado en la producción familiar (Tailandia, China, Nicaragua, Malasia y Cuba). También hay muchos ejemplos de luchas de organizaciones de mujeres para reivindicar su acceso a las tierras colectivas.

En resumen, la falta de acceso a la tierra todavía sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la plena participación de las mujeres en el desarrollo rural. La Plataforma de Acción de Beijing identificó la falta de acceso a los recursos económicos, en la que se incluye la propiedad de la tierra, como un factor directamente vinculado a la pobreza de las mujeres. Entre las medidas para la erradicación de la miseria, la Plataforma insta a los gobiernos tanto a desarrollar políticas que faculten a la mujer a acceder a la tierra y a

controlarla, como a revisar las leyes para que éstas aseguren el derecho de las mujeres a la herencia y a la propiedad de la tierra.

12. La distribución del agua.

En muchos casos, las políticas y programas relativos al agua han restringido los derechos de la mujer al abastecimiento de este recurso y por lo tanto, a su uso y manejo sostenible. Sin embargo, la mujer juega un papel determinante en el manejo del agua. En las zonas rurales las mujeres son quienes garantizan el abastecimiento de agua y a veces ocupan jornadas completas en su acarreo. La usan para procesar y preparar la comida, beber, bañarse, lavar, regar la huerta y dar de beber a los animales, sin permitirse desperdiciar una gota. La mujer sabe dónde se encuentran las fuentes locales de agua y conoce su calidad y potabilidad. La recoge, almacena y controla su uso e higiene. La recicla, usa la menos limpia para lavar y regar, da el agua de escorrentía al ganado y hace usos múltiples maximizando su utilización y tratando de preservarla de la contaminación. Todo ello le ha proporcionado un profundo conocimiento sobre este recurso. El reconocimiento y la valorización de esta cultura son seguramente la clave del éxito de todas las políticas y los programas mirados a la conservación de las fuentes de agua.

No obstante, las políticas en el sector agrícola tienden a privilegiar el monocultivo de productos comerciales en detrimento de los cultivos diversificados, propios de la agricultura campesina e indispensable para contar con una variedad de productos alimentarios. Una orientación de este tipo implica a su vez, que no se garanticen sistemas de riego adecuados para la producción de las pequeñas explotaciones, es decir que no tomen en cuenta las necesidades de los campesinos y campesinas, ni su experiencia en el manejo del agua.

Los sistemas de riego o canalización para los cultivos comerciales acaparan el agua y cambian el curso original de los ríos y riachuelos, privando a muchos asentamientos y pequeños cultivos del recurso hídrico. Hacen drenajes, contaminan el agua con pesticidas y otras sustancias químicas sin reparar los daños causados ni preocuparse por su reciclaje, o al menos por su uso racional. En las zonas irrigadas, las decisiones sobre el calendario de riego suelen adoptarse ignorando las actividades de la mujer en el

campo o en el hogar. La exclusión de la mujer de los proyectos de planificación del suministro de agua y saneamiento es una de las causas principales del alto índice de fracaso de proyectos en ese ámbito y por ende, de aquellos mirados a aliviar la pobreza.

13. Investigación.

En el marco de la lucha contra la pobreza, del logro de la seguridad alimentaria y del desarrollo sostenible, los objetivos de las actividades de investigación y extensión son mejorar la disponibilidad de alimentos, brindar oportunidades de empleo, reducir la degradación del medio ambiente y potenciar el manejo de los recursos. Sin embargo, la investigación agrícola se ha centrado, sobre todo, en los cultivos comerciales y en otros productos básicos como el maíz. No se ha ocupado de la producción de alimentos, como granos duros, legumbres, frutas y verduras.

En los países en desarrollo, para asegurar una producción agrícola sostenible, los programas de investigación no sólo deben dar prioridad a los cultivos de alimentos y la cría de animales, actividades en general a cargo de las mujeres, sino también tener en cuenta los conocimientos y las opiniones que ellas tienen sobre los sistemas de cultivo.
Por otro lado, investigaciones a nivel micro-económico, en América Latina y el África sub.-sahariana, revelaron que las mujeres también juegan un papel decisivo en muchos de los aspectos de la producción de cosechas comerciales. Además, en muchos países, son responsables de la pesca en aguas bajas y lagunas costeras; la producción de cosechas secundarias; la recolección de alimentos silvestres y leña; la elaboración, el almacenaje y la preparación de alimentos familiares y del acarreo de agua para sus familias.

Ignorar a las mujeres como productoras y administradoras de los recursos crea un conflicto para la seguridad alimentaria. El conocimiento especializado de la mujer acerca del valor y uso de variedades silvestres y cultivos domesticados tiene importantes implicaciones para la alimentación, la salud, los ingresos y la conservación de los recursos filogenéticos. Hoy en día, se empiezan a perfilar nuevos enfoques para aumentar la incorporación de la mujer en las investigaciones agrícolas. La finalidad no es solamente beneficiar a la mujer, sino también que la sociedad saque provecho de sus conocimientos, sobre todo en las áreas de producción y biodiversidad.

Los hombres y las mujeres han adquirido una experiencia y un conocimiento diferentes sobre el medio ambiente y las especies vegetales y animales, así como de sus respectivos usos y productos. Este bagaje de conocimientos locales, que varía según el género, es decisivo para la conservación in situ (en el hábitat/ecosistema natural) y para el manejo y mejora de los recursos genéticos. La decisión de cómo conservarlos depende del saber adquirido y de la capacidad de percibir aquello que resulte más útil para el hogar y la comunidad.

Durante los períodos de hambre, sequía o guerras civiles las posibilidades de alimentación de la población dependen en gran medida de sus propios conocimientos sobre la flora y la fauna silvestres. Además, los campesinos que practican una agricultura de subsistencia, que en muchas regiones son en su mayoría mujeres, no pueden por lo general comprar insumos como fertilizantes, pesticidas y productos veterinarios. En últimas, la capacidad de estas comunidades de adaptarse al entorno local para mantener una amplia diversidad de cultivos y utilizar plantas y animales silvestres es esencial para afrontar los períodos de escasez o de infortunio. El ecosistema es para estos sectores de la población una fuente de abastecimiento alimentaria permanente y variada que les posibilita luchar contra el hambre y la malnutrición.

Los programas de investigación han subestimado persistentemente la capacidad de las comunidades locales para innovar y mejorar las variedades de cultivo. Por ejemplo, debido a las tecnologías y percepciones modernas, la mujer perdió una parte vital de la influencia y control sobre la producción y el acceso a recursos que antes asumía en esas áreas. Esto fue el resultado de actitudes colonialistas, racistas y machistas. En vastos territorios, se impusieron cultivos y métodos en favor de los intereses comerciales, pero adversos a las necesidades de la población local y a la conservación del medio ambiente. Desgraciadamente, en algunas regiones del mundo siguen operando las mismas actitudes.

El saber local es altamente sofisticado y se comparte y transmite de generación en generación. La experiencia, la innovación y la experimentación han dado lugar a prácticas sostenibles de protección de suelo, agua, vegetación silvestre y diversidad biológica que es necesario preservar y difundir. De ahí la importancia de reconocer su valor y de promover y ampliar esta base de conocimientos.

Documentos de la FAO sostienen que las estrategias a largo plazo en materia de conservación, uso, mejora y manejo de la diversidad de recursos genéticos para alimento y cultivo, deberían:

- Reconocer y considerar los diferentes papeles, responsabilidades y contribuciones de hombres y mujeres de los distintos grupos socioeconómicos;
- Reconocer y valorar los conocimientos, capacidades y prácticas de los campesinos y las campesinas, así como de sus derechos en tanto agricultor o agricultora;
- Promover políticas agrícolas adecuadas y equitativas de incentivos, para lograr el uso sostenible de los recursos, en especial mediante la conservación in situ y el mejoramiento del vínculo entre ésta y la conservación ex situ;
- Diseñar y adoptar una legislación nacional apropiada para proteger los recursos genéticos alimentarios y productivos "amenazados", garantizar la continuidad de su uso y manejo por parte de comunidades locales, poblaciones indígenas, hombres y mujeres, y asegurar una distribución justa y equitativa de los beneficios de esos usos;
- Potenciar el acceso de la mujer campesina a los recursos tierra y agua, a la educación, extensión, capacitación, crédito y tecnología apropiada;
- Fomentar la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y garantizar que ellas sean beneficiarias del desarrollo agropecuario.
- A estas estrategias se suma la necesidad de recolección de datos y construcción de indicadores y estadísticas para efectuar en primer lugar, un diagnóstico y luego, el seguimiento y la evaluación de los avances logrados.

14. Extensión.

Si bien la mujer desempeña un papel fundamental en la producción de alimentos y en la seguridad alimentaria, pocas son sus oportunidades de acceder a los servicios de apoyo a las actividades productivas, como por ejemplo la extensión y la capacitación.

Estudios de la FAO han identificado una serie de debilidades de los programas de extensión que no permiten que éstos lleguen a la mujer rural. Tradicionalmente, la mayor parte de los servicios de extensión se han destinado a campesinos propietarios de tierra quienes, dado su reconocimiento como productor y la disponibilidad de garantías, pueden obtener créditos e invertir en insumos e innovaciones tecnológicas. La mujer en cambio, al no contar en general con el acceso a la tierra y a otros recursos, no sólo se enfrenta a

numerosos obstáculos para obtener créditos, sino que también suele ser ignorada por los servicios de extensión. Además, dichos servicios se orientan con mayor frecuencia hacia los cultivos comerciales y tienden a pasar por alto las producciones alimentarias y de subsistencia, prioritarias para las mujeres rurales y vitales para la seguridad alimentaria de millones de personas.

Por otra parte, los agentes de extensión tienden a no considerar a las mujeres a causa de creencias erróneas, pero comúnmente arraigadas. Se asume que las mujeres no contribuyen de manera importante a la producción agrícola, que tienen poca autoridad en materia de toma de decisiones sobre cultivos y que son menos capaces de entender los mensajes de extensión, además de ser tímidas, difíciles de contactar y reacias a las innovaciones.

Otros factores que facilitan la exclusión de las mujeres de los servicios de extensión son su bajo nivel educativo, la poca disponibilidad de tiempo y su reducida posibilidad de movilización. Sin embargo no hay que menospreciar la capacidad de organización que ellas tienen para desempeñar sus tareas en el hogar y las actividades productivas. Su inclusión en los programas de extensión permitiría seguramente incrementar la productividad de su trabajo y con ello, la producción agropecuaria. Claro está que los programas de extensión serían más exitosos si se adaptaran a sus circunstancias.

El hecho de que las mujeres no estén cubiertas por los servicios de extensión, a su vez limita su acceso a los insumos tecnológicos, tales como semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas. Por otra parte, rara vez son miembros titulares de cooperativas, que a menudo son las que distribuyen los insumos subsidiados por los gobiernos como apoyo a las pequeñas explotaciones agropecuarias.

Los servicios de extensión juegan un papel central en el mejoramiento de la productividad, el desarrollo agrícola y la eliminación de la pobreza. El acceso equitativo de hombres y mujeres a estos servicios es un factor esencial para favorecer tanto los cultivos comerciales, como la producción de alimentos.

Una recolección de datos y una elaboración de estadísticas, efectuadas en forma participativa, continua y diferenciada es fundamental para identificar los beneficiarios de

los servicios de extensión, reorientar y rediseñar los programas, capitalizar las experiencias, asegurar la retroalimentación de la información y finalmente, para hacer el seguimiento y la evaluación de las actividades de extensión.

15. La tecnología moderna.

El eje fundamental de la Revolución Verde de los años sesenta y setenta fue la introducción de una política de innovación tecnológica basada en la difusión de un paquete de semillas mejoradas, tecnologías de cultivo, mejor irrigación y fertilizantes químicos. Fue muy exitosa para aumentar el rendimiento de cosechas y suministros alimentarios, pero no se tradujo necesariamente en mayor seguridad alimentaria o mejores oportunidades económicas y de bienestar para las poblaciones rurales más pobres. Tuvo un impacto diferencial en materia de clases y género: los ricos se beneficiaron más que los pobres y los hombres más que las mujeres. Por ejemplo, la introducción en Asia de variedades de arroz y trigo de alto rendimiento tuvo un fuerte impacto desfavorable para el trabajo y el empleo de las mujeres rurales debido a que:

- Aumentó la necesidad en los hogares de disponer de ingresos monetarios para cubrir los costos de los insumos tecnológicos, lo que obligó a las mujeres a trabajar como jornaleras;
- Aumentó la necesidad de trabajo femenino no remunerado en la realización de las labores agrícolas en las pequeñas unidades porque en éstas no se podía pagar a jornaleros como en las grandes empresas. Ello a su vez, incrementó la ya pesada carga laboral de las mujeres;
- A los trabajadores contratados se les exigieron cuotas de producción, obligándolos a solicitar la colaboración de otros miembros de la familia para poder cumplir con el contrato. Esto aumentó la carga de trabajo para la mujer y en ocasiones la obligó a abandonar su predio, poniendo en peligro la seguridad alimentaria del grupo familiar;
- La introducción de una mecanización redujo las oportunidades de trabajo remunerado para las mujeres porque además de emplear menos personal, se incorporaron máquinas y tecnologías diseñadas para los hombres en las actividades realizadas por las campesinas;
- El aumento relativo de las oportunidades de empleo no se tradujo en mejora en el nivel de vida;
- No se generó empleo suficiente para todos los que buscaban trabajo;

- A pesar de que con la modernización aumentaron los rendimientos de las grandes empresas, la media de las retribuciones de los jornaleros permaneció estática;
- La mujer recibió menor retribución que el hombre y a menudo, se le asignaron labores que significaron un trabajo más intenso, como transplantar y cosechar.

Además de los problemas antes señalados, es necesario considerar que el aumento del rendimiento del grano no es el único criterio deseado y preferido por los campesinos, quienes valoran también la biomasa y otros componentes de la planta y la cosecha. Para un pequeño productor, el arroz es más que grano: es paja para techos y esteras, forraje para animales, alimento para peces de vivero y cáscara combustible. Estos productos no sólo tienen su función en la economía doméstica, sino que representan con frecuencia un valioso insumo para otras actividades generadoras de ingresos, que proporcionan medios de vida a muchas personas pobres de las áreas rurales, sobre todo a las mujeres.

Hasta ahora la Revolución Verde ha servido para la acumulación de capital de los agricultores más ricos. Si su objetivo fuese un desarrollo más equitativo y sostenible, tendrían que diseñarse tecnologías que respondieran a las realidades experimentadas por la mayoría de los productores pobres de las áreas no irrigadas y con un medio ambiente frágil.

Los beneficios del avance tecnológico tales como la disminución del trabajo rudo y el incremento de la productividad son indiscutibles. Sin embargo, una de las consecuencias más dramáticas de la modernización de la agricultura es que la mujer rural pobre perdió oportunidades de actividades retribuidas. La mecanización se introdujo progresivamente en las labores que tradicionalmente realizaban las mujeres, como por ejemplo el procesamiento artesanal de productos en la casa y con los que las campesinas obtenían ingresos gracias al valor agregado. La tecnificación condujo a los compradores a adquirir los productos en su estado bruto, economizando de esta forma el costo de la mano de obra barata y contemporáneamente provocando una reducción en el ingreso de los hogares campesinos.

La mayoría de los efectos negativos de la modernización agrícola es consecuencia de la introducción de tecnologías que no fueron diseñadas para resolver los problemas de los

agricultores, y particularmente de las agricultoras, sino para satisfacer los intereses de los productores ricos y poderosos.

Sin embargo, el desarrollo tecnológico podría tener efectos positivos importantes. Por ejemplo, para las mujeres pobres que encabezan unidades productivas y que tan sólo cuentan con su fuerza física para realizar las tareas que requieren de grandes esfuerzos, la introducción de tecnologías que permitieran el ahorro de energía y esfuerzo tendría un valor inmenso. Desgraciadamente, es preciso subrayar que las tecnologías que facilitan el trabajo suelen estar diseñadas específicamente para los hombres.

Por otra parte, vale mencionar que pocas investigaciones se han preocupado por desarrollar técnicas para el abastecimiento de agua y combustible o para las actividades poscosecha, como el procesamiento de productos agrícolas. El escaso reconocimiento del trabajo que desempeña la mujer explica que ella no participe en la fijación de prioridades para la investigación, generación y difusión de las tecnologías apropiadas. El avance tecnológico debe dirigirse a reducir la carga de trabajo, evitar que las campesinas pierdan las pocas oportunidades de empleo que tienen y a mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres.

16. Los recursos financieros.

En general, los derechos de la mujer relativos al acceso a los recursos locales y a los beneficios de las políticas nacionales, rara vez están a la altura de sus crecientes responsabilidades en materia de producción de alimentos y manejo de los recursos naturales.

En muchas regiones del mundo, la mayoría de mujeres rurales pobres no dispone de los recursos monetarios suficientes para adquirir insumos (fertilizantes, pesticidas, productos veterinarios), alimentos de calidad, ni combustibles para cocinar o protegerse del frío, aún si son subsidiados.

En la mayoría de los países, las mujeres rurales enfrentan serias dificultades para la obtención de recursos crediticios ya que carecen de las garantías mínimas que exigen las instituciones financieras y a causa de las normas jurídicas prevalecientes. En efecto

las legislaciones civiles y/o agrarias impiden que las mujeres compartan los derechos de propiedad con su marido o bien no se reconoce, cuando es el caso, su calidad de jefe de hogar. La ausencia de seguridad en la tenencia no sólo limita el acceso de la mujer a los créditos, sino que las excluye de las asociaciones agrícolas, en particular de aquellas que se encargan del procesamiento y comercialización de los productos. En cambio, si las mujeres contaran con una tierra segura, ellas podrían invertir en el potencial productivo de la tierra, en lugar de limitarse a explotarla y además, se verían estimuladas a adoptar prácticas de cultivo ambientalmente sostenibles.

Las instituciones financieras, generalmente excluyen a las mujeres porque subestiman su capacidad de pago. Esto las obliga a depender de los usureros lo cual evidentemente agudiza la situación de pobreza o bien a recurrir a parientes u organizaciones informales. Obviamente los recursos que pueden obtener mediante estos mecanismos son en el primer caso extremamente costosos y en el segundo, muy limitados.

El reto para el futuro será el logro de la igualdad en el acceso a los recursos y a la garantía del usufructo de la tierra para que la mujer pueda aumentar la producción de alimentos y su poder adquisitivo, y por consiguiente para sentar las bases de la seguridad alimentaria. Por otra parte, se deben crear sistemas crediticios adecuados a las necesidades de los campesinos sin o con poca tierra.

Ciertas naciones han tenido experiencias positivas con algunos sistemas en los que se acompaña el crédito con asesoría técnica para la producción y administración de los recursos. Entre ellas vale la pena destacar la del Banco Solidario en Bolivia y la del famoso Grameen Bank en Bangladesh. Estas instituciones que propusieron alternativas diferentes a las garantías tradicionales y prestan dinero a las mujeres rurales pobres y sin tierra, comprobaron que, en efecto, las trabajadoras rurales devuelven sus préstamos y hacen buen uso de los ingresos más elevados. Ellas no sólo lograron incrementar la producción, sino que mejoraron la nutrición, la salud y la educación de sus familias. Para que estas opciones funcionen, hay que evitar convertirlas en programas de beneficencia: las mujeres deberán alcanzar su autosuficiencia después de recibir los apoyos iniciales. Es fundamental contar con una información detallada sobre las experiencias positivas para luego sistematizarla y analizarla con miras a difundir los programas exitosos.

17. El género en la agricultura y el desarrollo rural: plan de acción de la FAO.

Después de examinar como se concretizan las diferencias de género, cuándo son más marcadas y cómo se manifiestan en los programas y políticas de desarrollo, en las páginas siguientes se realizará una síntesis del contexto general del desarrollo en el que se inscriben hombres y mujeres. A continuación se exponen los grandes lineamentos del Plan de Acción para la Mujer en el Desarrollo de la FAO para responder a la problemática de género.

El Contexto

Mujer rural, seguridad alimentaria y nutrición

Un número importante y creciente de estudios demuestran que las mujeres son las principales responsables de la producción destinada a la alimentación de los miembros del hogar. Pese a ello, las mujeres que trabajan en la agricultura lo hacen en condiciones desventajosas. Cuando no tienen acceso a la tierra, lo cual es frecuente, no se les reconoce el derecho al crédito, a la participación en organizaciones rurales, a la capacitación ni a los servicios de extensión. Su pesada carga de trabajo y la carencia de insumos agrícolas esenciales para aumentar la productividad son las principales limitaciones que contribuyen a la inseguridad alimentaria y a la malnutrición en millones de hogares, especialmente en los encabezados por mujeres.

Entre los 780 millones de personas afectadas por la malnutrición, una gran parte corresponde a mujeres en edad reproductiva, en embarazo o que están amamantando. Sin embargo, algunos estudios revelan que en los hogares muy pobres encabezados por mujeres, los recursos disponibles se dedican a una mejor nutrición y educación de los hijos, cosa que no ocurre en los núcleos igualmente pobres encabezados por hombres. Esto indica que es importante conocer el manejo que tanto ellas como ellos hacen de los escasos recursos con que cuentan.

Por último, es importante señalar que existe un vínculo directo entre el acceso de las mujeres a los recursos y al control sobre ellos y el mejoramiento de la nutrición familiar y la seguridad alimentaria. Este nexo combinado con el incremento de la productividad debe ser una de las preocupaciones centrales de las políticas dirigidas a garantizar la

seguridad alimentaria. Dentro de este contexto adquiere una particular importancia la recolección de datos y la disponibilidad de estadísticas relativas al control y al manejo de los recursos y factores de producción.

Mujer Rural Y Medio Ambiente

La naturaleza de las relaciones entre mujer rural y medio ambiente se encuentra, sobre todo, en el uso y manejo de los recursos naturales, en especial leña y agua, necesarios para preparar el alimento para la familia. El deterioro del medio ambiente implica una mayor carga de trabajo para la mujer. Al mismo tiempo el limitado acceso a los recursos y medios de producción la obligan a sobre-explotar los recursos naturales disponibles.

Las mujeres son contemporáneamente las más y las menos preparadas para manejar el medio ambiente y velar por su conservación. Por un lado, poseen la experiencia y los conocimientos acumulados a lo largo de los años en la custodia de la biodiversidad porque la vida silvestre es un componente importante de la seguridad alimentaria de los hogares pobres. Por el otro, pese a su papel esencial en el manejo del entorno natural, se les excluye de la toma de decisiones respecto al medio ambiente y rara vez sus necesidades y su saber son considerados por las políticas y programas de desarrollo. Sin lugar a dudas, los programas que apuntan a luchar contra la pobreza, garantizar la seguridad alimentaria y lograr un desarrollo sostenible tendrán mayores posibilidades de éxito, si valorizan e incorporan los conocimientos que tienen las mujeres al respecto y aseguran su participación en el proceso.

Mujer Rural Y Población

A pesar de las continuas campañas miradas a limitar el crecimiento de la población mundial, las familias pobres, especialmente las rurales, continúan a apreciar los hogares numerosos ya que para ellos los niños representan mano de obra con un alto valor agregado. La recolección de datos y la construcción de estadísticas con perspectiva de género podrían contribuir a comprender las tendencias demográficas, con el fin de adoptar políticas miradas a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, entre ellas las mujeres.

Mujer Rural Y Pobreza

La mujer rural no sólo desempeña numerosas actividades relacionadas directamente con la producción y con la seguridad alimentaria, sino que también realiza todas las tareas

del hogar. En efecto en las zonas rurales la mujer suele trabajar hasta 16 horas diarias. No obstante, la mayor parte de su trabajo no es remunerado, las estadísticas oficiales desconocen y subregistran su contribución a la producción y al desarrollo y raramente es tomada en cuenta en políticas y planes de desarrollo. Las mujeres sin ingresos disponibles tienen más probabilidades de caer en condiciones de pobreza absoluta.

Según un estudio sobre desarrollo humano del PNUD, de 1300 millones de personas que viven en condiciones de pobreza absoluta, más del 70% son mujeres. La crisis económica, los programas de ajuste estructural, los conflictos armados, las sequías etc. han contribuido al fenómeno de la feminización de la pobreza.

Por añadidura, la creciente migración masculina, la disolución de los matrimonios y la inestabilidad de la convivencia han generado un crecimiento sin precedentes del número de mujeres jefes de hogar, quienes repentinamente se han encontrado como únicas responsables de la supervivencia de sus familias y de la producción agrícola de la unidad productiva familiar. Todos los factores mencionados han contribuido de una u otra forma a "feminizar la agricultura". Dentro de este contexto resulta sorprendente que los planes, programas y políticas de desarrollo no se hayan adaptado a estas nuevas condiciones y que no se cuente con estadísticas confiables al respecto.

Plan De Acción De La FAO Para Tratar Las Cuestiones De Género

Las causas principales de la creciente concentración de la pobreza y de la inseguridad alimentaria en las mujeres rurales, y por ende en sus familias son:

- Acceso limitado a los recursos de producción y a los servicios sociales, agrícolas y comerciales.
- El desempleo o subempleo y la desigualdad en materia de empleo y remuneración;
- Exclusión o limitada participación en los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas, en particular en lo relativo al incremento de la productividad y al manejo de los recursos naturales;
- La legislación desfavorable o discriminatoria.

Para resolver los problemas identificados previamente con el fin de mejorar las condiciones de vida, de alcanzar resultados satisfactorios en materia de seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza de las mujeres rurales y sus familias y de

garantizar un desarrollo sostenible, para lograr este objetivo las **acciones** de la FAO se centran en:

- Promover políticas, programas y proyectos que contemplen la paridad en el acceso y el control de los recursos productivos, de los factores de producción y de los servicios asociados;
- Emprender programas de investigación para identificar los cambios necesarios en las leyes y políticas para lograr una equidad entre hombres y mujeres de todos los sectores;
- Proveer orientación y asistencia técnica a los países para que reorienten sus políticas agrícolas y reduzcan las barreras institucionales que frenan el acceso de la mujer a la tierra, al capital, al crédito, la extensión, la capacitación, la investigación, los mercados y las organizaciones de productores.
- Asimismo, se debe propender a:
- Fomentar la toma de conciencia sobre la necesidad de promover la participación y el liderazgo de la mujer en las instancias de decisión, a nivel local, regional y nacional;
- Promover el establecimiento de redes para el intercambio de información y asegurar la representación de los intereses de la mujer rural en la elaboración de políticas en el ámbito nacional e internacional;
- Apoyar la investigación, consulta y comunicación para asegurar que la mujer sea considerada en los programas, proyectos y planes como agente de cambio y no como beneficiaria pasiva.
- Y finalmente, en el contexto de promover acciones tendientes a reducir la carga de trabajo de la mujer rural y potenciar sus oportunidades de acceso al empleo remunerado y a las fuentes de ingreso, FAO propone:
- Mejorar la producción y difusión de estadísticas con perspectiva de género para reconocer y valorizar el trabajo no remunerado de la mujer rural, lograr una mejor comprensión de la situación de mujeres y hombres rurales, suministrar información adecuada para formular políticas, planes y proyectos;
- Apoyar las medidas de políticas tendientes a mejorar las oportunidades de empleo de la mujer en la producción de alimentos y en la agricultura en general y en actividades forestales y pesqueras;
- Facilitar la utilización de tecnologías productivas y domésticas ahorradoras de trabajo;
- Mejorar la participación de la mujer en actividades generadoras de ingresos y en el acceso a la educación agrícola, así como a las ocupaciones agrícolas más rentables.

ANEXO 3 : PROMOCIÓN SECTORES VULNERABLES: ETNIAS

ELEMENTOS PARA UN ENFOQUE ÉTNICO DEL PROM.

Los pueblos indígenas han sufrido en las últimas generaciones un proceso continuo de negación de identidad, pérdida de tierras, marginalización y empobrecimiento. Aún cuando en lo formal en el país no existe discriminación por condición étnica, es evidente que las condiciones de vida de los pueblos indígenas han sido inferiores a las de la población no indígena en las últimas décadas. En 1996, primer año en que la encuesta Casen incorpora preguntas que le permiten caracterizar la situación de la población indígena, se identifica que hay diferencias significativas en la mayoría de los indicadores de calidad de vida. La población indígena bajo la línea de la pobreza era 12,6 punto porcentuales mayor que la población no indígena, y existían condiciones de discriminación en el empleo, donde la brecha en salarios promedios era de 33,1% y, a la vez el promedio de los indígenas tenía 2,3 años menos de escolaridad. La Casen del 2006 muestra aún cuando estos indicadores han mejorado, la condición de desventaja se mantiene.

Por otra parte, la disponibilidad de tierra y recursos productivos de propiedad de indígenas es también muy baja. La principal información existente corresponde a un estudio de ODEPA con datos del VI Censo Agropecuario el cual estima que más del 62% de las explotaciones mapuches tienen menos de 5 hectáreas, el porcentaje de productores que han alcanzado educación media es la mitad que el promedio de la misma zona. En el caso de formación técnica es un tercio y en respecto a universitaria la diferencia es mucho más marcada. Cabe mencionar que en los pueblos aymará y atacameño estos mismos indicadores no tienen diferencias tan significativas.

En las últimas tres décadas a nivel internacional se ha producido un gran debate respecto a la marginación y desintegración de los pueblos indígenas, y en particular en lo relativo al reconocimiento de derechos indígenas, proceso que lleva a la creación de grupos de estudio, como Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, y la suscripción de acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, orientado a protección de derechos e integralidad de los pueblos, y mas recientemente a la proclamación de la Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de Pueblos Indígenas, entre otros.

En todos estos acuerdos e instrumentos se reconoce que los pueblos indígenas son herederos de un importante patrimonio natural, cultural y social, que ha sido erosionado por políticas de integración, asimilación y exclusión que predominaron en la acción pública. Los procesos de negación de la cultura originaria y de asimilación a la sociedad occidental que contribuyeron al empobrecimiento, y a la destrucción del patrimonio, de la dignidad y de la autoestima de los pueblos indígenas, así como a la generación de conflictos dentro y entre éstos y otros sectores de la población, a la migración rural-urbana, a la perdida de conocimientos y prácticas ancestrales, y a la exclusión de su participación política como sujetos sociales de derechos dentro de los Estados. A la vez plantean la necesidad de adecuar políticas y enfoques de la acción pública para que ésta rescate y promueva la cultura de los pueblos indígenas, reconociendo que se generan beneficios para toda la sociedad.

En el país, a principios de la década pasada y como resultado del relevamiento del tema por el movimiento indígena, el Estado comienza a implementar políticas específicas para los pueblos indígenas, reconociendo que los problemas no son solo de inequidades en condiciones de vida, sino que también producto de la negación de una identidad propia que requiere un tratamiento diferenciado. Se comienza a percibir que el mejoramiento de su situación pasa por el reconocimiento de sus culturas, derechos y formas propias de hacer las cosas. Con la promulgación de la Ley Indígena (19.253) se crea una institucionalidad y se inicia la construcción de una política específica para los pueblos indígenas, a través de la cual el Estado va progresivamente estableciendo acciones y programas específicos. Es así como la Ley Indígena establece la obligación de los organismos del Estado de "*escuchar y considerar la opinión*[11]" de las comunidades y asociaciones indígenas, como también el derecho a estar representados en instancias de participación que se reconozca a otros grupos intermedios. En éste mandato y en la experiencia de que las políticas de asimilación no abordan bien las problemáticas de los pueblos, se fundamenta la incorporación de medidas específicas en el PROM para la operación en las zonas de alta concentración indígena.

[11] Articulo 34, Ley Indígena, N°19.253

1. Caracterización Productiva de los Pueblos Indígenas

En Chile la Ley reconoce como principales etnias a la Mapuche, Aymará, Rapanui, Atacameños, Quechuas, Collas, Alacalufe, Yámana y recientemente se ha incluido a la etnia diaguita y según la información del último censo, el pueblo mayoritario es mapuche con un 83% del la población que se autodefine como indígena.

Distribución de la Población Indígena
Según Pertenencia Étnica

Grupo étnico	n	%
Alacalufe	2,622	0,4%
Atacameño	21,015	3,0%
Aymará	48,501	7,0%
Colla	3,198	0,5%
Mapuche	604,349	84,3%
Quechua	6,175	0,9%
Rapanui	4,647	0,7%
Yámana	1,685	0,2%
Población Indígena Total	692,192	100,0%

Fuente: Censo Poblacional 2002

Por otra parte, según los datos del VII Censo Nacional Agropecuario (2007) las explotaciones de propiedad de personas indígenas, suman una superficie total de 946.797 ha. Sin embargo, este dato incluye superficies de personas que han migrado a otras zonas, así, aparecen explotaciones rapanui en Santiago y mapuche en todas las regiones, desde Arica al sur. El cuadro a continuación muestra la distribución por pueblo de la superficie agropecuaria indígena en las regiones donde se ubican los territorios tradicionales de cada pueblo, es decir, donde podemos esperar que se los lazos comunitarios y expresiones culturales. Se observa que el pueblo con más superficie es el Mapuche, (68,6%), seguido del Aymara (30%). Asimismo, el cuadro entrega el porcentaje que la superficie en manos de

indígenas representa sobre el total de la superficie en explotaciones silvoagropecuarias de las regiones asociadas a los territorios tradicionales. Se puede observar, que los pueblos Aymara y Rapanui, tienen el 51,4% y 28,6% respectivamente, de la superficie agropecuaria de estas regiones. Los mapuches en términos de superficie representan solo el 5,7 %, pero en términos de explotaciones, tiene el 25% de las explotaciones de las regiones correspondientes. Parece fundamental que cualquier política de fomento agropecuario en estas regiones deba considerar a estos productores, y por lo ya expresado anteriormente, incorporar tratamientos específicos para de consideración de la cultura y organización.

SUPERFICIE EN EXPLOTACIONES INDIGENA SEGÚN PUEBLO Y PARTICIPACIÓN SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL

Pueblo	Superficie Total en Explotaciones de Indígenas (1)	Superficie en Explotaciones de Indígenas en el territorio tradicional (2)		Participación de Explotaciones Indígenas sobre el total de explotaciones en el territorio tradicional	Regiones contempladas como territorio tradicional (3)
	(ha)	(ha)	%	(ha)	
Alacalufe (Kawashkar)	17,80	16,80	0,0%	0,0%	Los Lagos
Atacameño	1.980,87	1.839,25	0,2%	0,0%	Antofagasta y Atacama
Aimara	281.041,78	280.893,08	30,2%	51,4%	Arica-Parinacota y Tarapacá
Colla	1.679,90	1.679,90	0,2%	0,0%	Atacama
Diaguita	490,48	435,50	0,0%	0,0%	Atacama
Mapuche	653.705,64	639.001,20	68,6%	5,7%	Bío-Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos
Quechua	537,18	510,06	0,1%	0,1%	Antofagasta
Rapa Nui	1.897,27	1.887,77	0,2%	28,6%	Valparaíso (Isla de Pascua)
Yámana (Yagán)	5.246,93	5.155,00	0,6%	0,1%	Magallanes y Antártica
Total	**946.597,85**	**931.418,56**	100,0%		

Elaboración con datos del Censo Agropecuario 2007

(1): Total por pueblo informado en el Censo, que incluye superficies en regiones no tradicionales.
(2): Total por pueblo informado en el Censo, que incluye superficies en regiones no tradicionales.
(3): Se consideró como territorio tradicional de cada pueblo las regiones mencionadas-

Una mayor caracterización actualizada de la agricultura indígena estará disponible cuando se publiquen todos los cuadros del VII Censo Agropecuario 2007 que incluyó específicamente una pregunta para la identificación de la condición étnica. A la fecha, los principales indicadores de caracterización se encuentran en los estudios[12] de ODEPA realizados con los datos del VI Censo Nacional Agropecuario 1997, en los que se identificó las explotaciones indígenas sobre la base del origen de los apellidos de los informantes.

[12] AGRICULTURA MAPUCHE: "Análisis socio-espacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario, Documento de Trabajo N°6, Marzo de 2001".
AGRICULTURA AYMARA Y ATACAMEÑA: "Análisis socio-espacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario, Documento de Trabajo N°7, Diciembre de 2002".

1.1. Agricultura Mapuche

Conforme al estudio de ODEPA mencionado, los mapuches se concentran en las regiones Del Bío-Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, y sobre un total de 507.707 ha. de superficie productiva, las praderas concentran la mayor parte d, (63,6% naturales y 8,9% mejoradas), los cultivos anuales ocupan el segundo lugar con un 14% de la superficie.

AGRICULTURA MAPUCHE: Superficie productiva y superficie agrícola utilizada(ha)

Cultivos Anuales	71.276	14,0%
Hortalizas	4.101	0,8%
Viñas	128	0,0%
Plantaciones Frutales	6.277	1,2%
Plantaciones Forestales	28.032	5,5%
Praderas Naturales	323.070	63,6%
Praderas Mejoradas	45.023	8,9%
Praderas Sembradas	12.465	2,5%
Barbechos	17.336	3,4%
Superficie Agrícola Utilizada	**507.707**	**100,0%**
Bosque Natural y Matorrales	196.894	
Superficie Productiva Total	**704.601**	

Fuente: Agricultura Mapuche: Análisis socioespacial a partir del VI Censo Nacional Agropecuario

La superficie promedio de las explotaciones es baja, prácticamente un 63% tiene una superficie inferior a 10 ha. y ésta explotaciones solo concentran un 8,2% del total de la superficie agrícola utilizada.

AGRICULTURA MAPUCHE: Número de explotaciones y su superficie según tamaño

Superficie (ha)	Explotaciones			Superficie total (ha)			Superficie Agrícola Utilizada (ha)		
	N°	%	% Acumulado	Superficie	%	% Acumulado	Superficie	%	% Acumulado
Sin tierra	55	0,1%	0,1%	0	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
0,5 a 0,9	2.143	4,4%	4,5%	1.239	0,2%	0,2%	1.145	0,2%	0,2%
1 a 4,9	16.499	34,0%	38,5%	45.017	6,0%	6,1%	40.708	8,0%	8,2%
5 a 9,9	11.847	24,4%	62,9%	84.350	11,1%	17,3%	72.287	14,2%	22,5%
10 a 14,9	6.279	12,9%	75,9%	75.881	10,0%	27,3%	62.516	12,3%	34,8%
15 a 19,9	3.331	6,9%	82,7%	56.993	7,5%	34,8%	45.105	8,9%	43,7%
20 a 39,9	5.117	10,5%	93,3%	139.351	18,4%	53,2%	101.929	20,1%	63,8%
40 a 59,9	1.538	3,2%	96,4%	73.912	9,8%	63,0%	47.587	9,4%	73,1%
60 a 99,9	951	2,0%	98,4%	70.909	9,4%	72,4%	38.691	7,6%	80,7%
100 a 199,9	497	1,0%	99,4%	66.300	8,8%	81,2%	31.006	6,1%	86,9%
200 a 499,9	219	0,5%	99,9%	65.310	8,6%	89,8%	36.181	7,1%	94,0%
500 a 999,9	49	0,1%	100,0%	32.701	4,3%	94,1%	18.806	3,7%	97,7%
1000 a 1999,9	5	0,0%	100,0%	6.760	0,9%	95,0%	3.771	0,7%	98,4%
más de 2000	5	0,0%	100,0%	37.787	5,0%	100,0%	7.975	1,6%	100,0%
Total general	48.535	100,0%	100,0%	756.510	100,0%	100,0%	507.707	100,0%	100,0%

Fuente: elaborado por ODEPA a partir de la información del VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997.

En cultivos anuales, las mayores superficie se destinaron en 1997 a trigo (57%), papa (17%) y avena (15%). Hay solo 303 hás. con riego y la gran mayoría se cultiva en secano. Los rendimientos son bajos, en torno a la mitad de los promedios nacionales del mismo año para la misma zona, en la mayoría de los cultivos.

La ganadería, en especial la bovina siempre ha jugado un rol importante desde el punto de vista cultural, la tenencia de bovino es un signo de jerarquía. Las explotaciones con menos de 40 hás. concentran el 65% de los bovinos, que en total, en 1997 se estimaban en 272.665 cabezas bovinas. Asimismo tiene importancia la producción ovina y porcina.

Aún cuando existe vida comunitaria y propiedad comunitaria de la tierra, la producción agropecuaria es mayoritariamente realizada en forma individual. Conforme al estudio de ODEPA, cerca de un 93% de los productores trabajan en forma individual, más que el promedio nacional y de la mismas regiones.

En relación a la condición de tenencia, sólo un 37,3% tendría sus títulos regularizados, y un porcentaje similar (36,5%) que este estudio no logra clasificar. Se desprende que para el pueblo mapuche el componente del PROM de regularización de títulos sería de gran importancia.

AGRICULTURA MAPUCHE: Número de explotaciones, superficie, producción y rendimiento de cultivos anuales

Cultivo	N° de explotaciones	Superficie (ha)	Superficie riego (ha)	Superficie secano (ha)	Producción (qqm)	Rendimiento (qqm/ha)
Arveja (grano seco)	1.369	640	1	639	4.993	7,8
Avena (grano seco)	10.275	9.771	33	9.738	182.399	18,7
Cebada cervecera	252	484	2	483	12.495	25,8
Cebada forrajera	479	448	1	447	8.901	19,9
Centeno	146	127	0	127	1.987	15,6
Chícharo	127	27	0	27	196	7,4
Garbanzo	65	58	0	58	425	7,4
Lenteja	625	294	0	294	1.829	6,2
Lupino (grano seco)	1.843	3.351	0	3.351	53.680	16,0
Maíz (grano seco)	56	23	2	21	258	11,4
Maravilla	6	29	0	29	458	15,7
Otros	23	21	0	21	113	5,5
Papa	21.860	11.189	117	11.072	1.362.260	121,8
Poroto de consumo interno	3.035	959	25	934	5.462	5,7
Poroto de exportación	79	28	2	26	228	8,1
Raps	7	90	0	90	1.984	22,1
Remolacha azucarera	266	276	25	251	105.440	381,9
Trigo blanco	25.940	37.293	95	37.198	710.504	19,1
Trigo candeal	17	23	0	23	343	15,2
Triticale	253	317	1	316	13.372	42,2
Total general	**66.723**	**65.444**	**303**	**65.142**		

Fuente: elaborado por ODEPA a partir de la información del VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997.

AGRICULTURA MAPUCHE: Cabezas del ganado por especie según tamaño

Rangos de según tamaño en ha.	Bovino	Vacas lecheras*	Ovino	Caprino	Porcino
Sin tierra	261	6	234	201	36
0,5 a 0,9	923	42	1.189	290	2.388
1 a 4,9	28.351	2.320	31.773	3.908	32.392
5 a 9,9	44.996	4.436	45.439	5.190	35.817
10 a 14,9	33.889	3.628	33.155	3.440	21.357
15 a 19,9	22.508	2.525	21.088	2.878	12.153
20 a 39,9	47.423	6.477	39.875	8.248	19.320
40 a 59,9	22.859	4.163	14.394	6.624	5.836
60 a 99,9	18.170	3.132	8.974	5.519	3.397
100 a 199,9	15.979	2.914	4.974	6.368	1.355
200 a 499,9	19.390	4.709	2.547	3.807	428
500 a 999,9	12.107	2.030	1.140	896	157
1000 a 1999,9	4.298	275	171	200	4
más de 2000	1.511	0	308	1.703	72
Total general	**272.665**	**36.657**	**205.261**	**49.272**	**134.712**

Fuente: elaborado por ODEPA a partir de la información del VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997.

** Vacas lecheras incluidas en ganado bovino*

1.2. Agricultura Aymara

La agricultura aymara se encuentra territorialmente muy concentrada, aún cuando sus explotaciones alcanzan un porcentaje de tan sólo el 1,4% del total nacional, éstas representan cerca de las tres cuartas partes de los productores de diez comunas de las regiones de Tarapacá y Arica-Parinacota y la superficie de sus explotaciones, y la superficie agrícola utilizada en ellas representan el 79,9% y el 98,9%, respectivamente.

Destaca el amplio dominio sobre la propiedad del ganado auquénido nacional, así como el dominio total sobre las praderas mejoradas en sus zonas. En porcentajes similares al de su superficie cultivada total, se encuentra su aporte al manejo de las praderas naturales y sembradas, al cultivo de hortalizas y al de los cultivos anuales. Desde el punto de vista pecuario, con la excepción de la ganadería porcina, los productores aymaras manejan sobre el 95% de la masa ovina, bovina de lechería, caprina y de camélidos.

El 84% de las explotaciones son de menos de 10 ha., fundamentalmente por sus características propias, es agricultura que se realiza en las quebradas en torna la los ríos, siendo la canalización de gran importancia. La ganadería de camélidos y caprina es la que se realiza en grandes extensiones altiplánicas.

El 97% de los productores actúa en forma individual y un 64% tiene los títulos regularizados, y existen solo un 22% que requiere regularización.

AGRICULTURA AYMARA: Número de explotaciones, superficie productiva y cabezas de ganado y su peso relativo respecto al área de estudio y el total

Variable	Aymara	Área de Estudio	(%) Aymara	Total Nacional	(%) Aymara
Número de explotaciones	4.729	6.204	76,2	329.705	1,4
Superficie explotaciones (ha)	1.224.512,60	1.533.376,20	79,9	51.300.313,80	2,4
Superficie agrícola utilizada (ha)	481.388,90	486.792,40	98,9	17.680.239,30	2,7
Cultivos anuales (ha)	243,4	269,8	90,2	955.161,20	0,0
Hortalizas (ha)	205,1	215,7	95,1	127.305,00	0,2
Viñas (ha)	36,3	38,3	94,8	82.173,70	0,0
Plantaciones frutales (ha)	549,3	2.172,00	27,3	237.363,00	0,2
Bosques naturales y montes (ha)	19.181,70	22.263,20	86,2	2.232.798,00	0,9
Praderas naturales (ha)	474.208,00	475.781,00	99,7	12.143.822,00	3,9
Praderas sembradas (ha)	2.674,20	2.893,10	92,4	454.170,00	0,6
Praderas mejoradas (ha)	103,8	103,8	100	1.018.586,00	
Barbecho (ha)	3.277	5.318,40	61,6	445.307,00	0,7
Bovinos (cab)	4.230	4.618	91,6	4.140.247	0,1
Camélidos (cab)	110.290	111.872	98,6	124.654	88,5
Caprinos (cab)	10.404	10.838	96	1.253.574	0,8
Cerdos (cab)	2.277	5.150	44,2	1.722.407	0,1
Ovinos (cab)	43.928	46.005	95,5	3.710.459	1,2
Vacas lecheras (cab)	315	325	96,9	617.612	0,1

Fuente: Elaborado por ODEPA a partir de información del VI Censo Nacional Agropecuario, INE 1997-

si: sin información

ANEXO 4 : MODALIDAD INTERNACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROM[13]: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

El Programa de Riego de Obras Medianas puede ser financiado a través de créditos del BID, ello debido a que se enmarca perfectamente dentro de los programas de desarrollo que esta institución realiza. El riego, en ese sentido, es un eje clave de las áreas que el Banco ejecuta. Para tales efectos, existe un procedimiento que se debe cumplir y que es requisito para que los países puedan operar con el BID.

El Banco Interamericano de Desarrollo acuerda con cada Gobierno y bajo cierto formato general, una **Estrategia País**, que normalmente coincide con los periodos presidenciales en cada caso, sin que ello sea en particular un requisito. Es decir, los programas que financia el BID pueden durar más que la extensión de un determinado Gobierno. De hecho cuando se firma un acuerdo de préstamo, éste debe respetarse por la duración total del Proyecto, más allá de un año presupuestario y de los cambios de Gobierno.

En el contexto de la estrategia se definió un Programa Operativo que contiene los proyectos que el Gobierno presenta al BID para su financiamiento o co-financiamiento.

En el caso de Chile en este Programa Operativo hay tres programas que ya se encuentran es su fase de operación y otros dos programas que se encuentran es fase de preparación, los primeros corresponden a:

a. Agencias Regionales de Desarrollo
b. Programa Orígenes II fase
c. Reforma Provisional

y los segundos a:

d. Programa de Desarrollo del Turismo
e. Modernización Institucional de CONAF

[13] Para este efecto se sostuvo una reunión en la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el Especialista Multisectorial, señor Alfredo Echegaray S.

Del mismo modo existen conversaciones para incluir un proyecto en el área de pesca artesanal.

Cabe señalar que el tema de riego NO esta considerado en la Estrategia País, de este Gobierno, lo que no quita que se presente una solicitud de financiamiento al BID. De hecho hay Programas que no estaban en la Estrategia País y sin embargo igualmente se está solicitando apoyo financiero al BID.

El procedimiento para solicitar un crédito al BID es el siguiente:

I.- MINAGRI solicita el concurso de la DIPRES, que es la contraparte legal del BID en Chile.

II.- Si la DIPRES está de acuerdo con el Proyecto y con solicitar el financiamiento, envía una carta o nota acompañando el perfil del programa al BID solicitando el apoyo financiero (este es el paso uno para que el BID considere que hay una solicitud formal).

III.- Se solicita una Misión de Identificación del BID que visita el país con el objeto de interiorizarse con mayor detalle, acerca del Programa.

IV.- Se establece el acuerdo de cofinanciación. Para el BID el máximo son 25 años y hasta un 70% de financiamiento. [14]

[14] Para el caso de Chile, el país esta solicitando créditos a 15 años con un máximo de 50% de financiamiento.

ANEXO 5 : ESTARATEGIA COMUNICACIONAL

Plan Estratégico De Comunicaciones y Difusión

Programa De Construcción Y Rehabilitación De Obras De Riego Medianas Y Menores (Prom.)

Objetivo General

- Informar que el Programa PROMM existe.
- Qué significa el Programa PROMM.
- Cuáles son los beneficios de participar en él.
- Cómo se participa en el Programa PROMM.

Objetivos Específicos

- Mantener informado a los organismos asociados al Programa PROMM o cercanos a éste, de los avances y realizaciones concretas del proyecto en cuestión.
- Generar un compromiso de apoyo de parte de las entidades cercanas al proyecto.
- Motivar a los beneficiarios directos, con el fin de lograr participación activa en el Programa PROMM.

Beneficiarios del Programa PROMM por Regiones

Prensa Escrita II Región

Región II	Nombre Atacama	Medios Escritos
		Mercurio Antofagasta
		Editorial del Norte
		El Mercurio (Calama)
		Estrella del Norte
		Estrella del Loa
		La Prensa de Tocopilla

Prensa Escrita Sugerida II Región

Medios Escritos	Tarifas x dia de semana	Tarifas x Fin de Semana
Mercurio Antofagasta *	$ 213.358	$ 341.395
El Mercurio (Calama)	$ 117.358	$ 187.785
Estrella del Norte	$ 62.510	$ 75.029
Estrella del Loa	$ 62.510	$ 75.029
La Prensa de Tocopilla	$ 62.510	$ 75.029

Radios II Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Maxima	99,1	ANTOFAGASTA	CANAL 95	89.1 FM	CALAMA
ATLANTA FM	103.9 MHZ	ANTOFAGASTA	Principal Chuquicamata	1240	CALAMA
Desierto	92,1	ANTOFAGASTA	Calama	970	CALAMA
CANAL 95	88,1	ANTOFAGASTA	COOPERATIVA	102,5	CALAMA
FM PLUS	106,9	ANTOFAGASTA	Juventud	97,3	CALAMA
ACTUAL FM	95,1	ANTOFAGASTA	FM SIETE (Formato Español)	94,7	CALAMA
Univ. De Antofagasta	99,9	ANTOFAGASTA	Impacto	101,1	CALAMA
Antofagasta	1460	ANTOFAGASTA	Nueva Carillon	94,1	CALAMA
Carnaval	96,5	ANTOFAGASTA	Sensacion El Abra	99,7	CALAMA
Play	105,7	ANTOFAGASTA	Topater	105,7	CALAMA
FUTURO	94.5	ANTOFAGASTA	40 PRINCIPALES	103,5	CALAMA
Jerusalen la Radio	90,1	ANTOFAGASTA	RADIOACTIVA	98,5	CALAMA
HORIZONTE	102,5	ANTOFAGASTA	BÉSAME	106,5	CALAMA
FM DOS	98.5 MHZ	ANTOFAGASTA	CORAZÓN	91,5	CALAMA
Romina	92,5	ANTOFAGASTA	W RADIO	107,1	CALAMA
Sol	97,7	ANTOFAGASTA	IMAGINA	104,7	CHUQUICAMATA
40 PRINCIPALES	90,7	ANTOFAGASTA	NO INFORMADO (SUBTEL)	91.1 FM	LA ESCONDIDA
RADIOACTIVA	100,5	ANTOFAGASTA	FM PLUS	95.5 FM	MEJILLONES
BÉSAME	105,1	ANTOFAGASTA	FM PLUS	93.5 FM	RADOMIRO TOMIC
FM DOS	98,5	ANTOFAGASTA	Atacama La Grande	101,3	SAN PEDRO DE ATACAMA
IMAGINA	91,5	ANTOFAGASTA	Bahia	91,3	TALTAL
W RADIO	88,9	ANTOFAGASTA	CANAL 95	88.5 FM	TOCOPILLA
ROCK & POP	106,3	ANTOFAGASTA	ACTUAL FM	102.9 FM	TOCOPILLA
Antena	104,1	CALAMA	COOPERATIVA	105,5	TOCOPILLA
Diez Cero Tres	100,3	CALAMA	DEFINITIVA	90,5	TOCOPILLA
Cadena Carnaval	101,7	CALAMA	CANAL 95	89.9	TOCOPILLA

Radios Sugeridas II Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
HORIZONTE	102,5	ANTOFAGASTA
COOPERATIVA	102,5	CALAMA
IMAGINA	104,7	CHUQUICAMATA
FM PLUS	95.5	MEJILLONES
Bahia	91,3	TALTAL
COOPERATIVA	105,5	TOCOPILLA

Comunas Alcanzadas II Región

Tocopilla

María Elena

Calama

San Pedro de Atacama

Antofagasta

Mejillones

Tal Tal

Baquedano

Sierra Gorda

Chuquicamata

Prensa Escrita IV Región

Región	Nombre	Medios Escritos
IV	Coquimbo	
		Semanario Tiempo
		Diario Ciudadano El Observa Todo (La Serena)
		Diario El Día
		Semanario Opinión Regional
		Diario El Ovallino
		Prensa del Limarí (Ovalle)
		Diario la Región (Coquimbo)
		Semanario Tiempos de La Serena

Prensa Escrita Sugerida IV Región

Medios Escritos	Tarifas x día de semana	Tarifas x Fin de Semana
Diario El Día *	$ 116.972	$ 175.459
Diario El Ovallino	$ 120.631	$ 180.958

Radios IV Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
AMÉRICA FM STEREO	97,9	ANDACOLLO	AMÉRICA FM STEREO	99,3	LA SERENA/COQUIMBO
Genesis	94,1	ANDACOLLO	IMAGINA	92,9	LA SERENA/COQUIMBO
AMÉRICA FM STEREO	102,9	COMBARBALA	BÉSAME	106,3	LA SERENA-COQUIMBO
COMBARBALÁ FM STEREO	91,1	COMBARBALA	COOPERATIVA	106,7	LA SERENA-COQUIMBO
PROGRESO	107,7	COMBARBALA	ZERO	107,3	LA SERENA-COQUIMBO
CARNAVAL FM	104,5	COQUIMBO	ENSENADA FM	99,9	LOS VILOS
Guardia Marina Riquelme	1350	COQUIMBO	AMÉRICA FM STEREO	91,3	LOS VILOS
CORAZÓN	91,7	COQUIMBO-LA SERENA	Balneario	97,5	LOS VILOS
JUAN PABLO II FM	90,3	ILLAPEL	COOPERATIVA	94,3	LOS VILOS
LUIS ALVAREZ SIERRA AM	1510	ILLAPEL	VALENTINA	99,1	MONTE PATRIA
AMÉRICA FM STEREO	100,3	ILLAPEL	Amanecer	1480	OVALLE
	104.9 MHZ	ILLAPEL	Norte Verde	620	OVALLE
Romance	92,9	ILLAPEL	Carnaval	101,7	OVALLE
MADRIGAL FM	95,3	ILLAPEL	AMÉRICA FM STEREO	95.5	OVALLE
UNIVERSITARIA FM	94,5	LA SERENA	IMAGINA	104.1	OVALLE
Sta. Maria De Guadalupe	1440	LA SERENA	Enamorada	91,3	OVALLE
W RADIO	89,5	LA SERENA	Comunicativa	93,7	OVALLE
CAROLINA	93,5	LA SERENA	COOPERATIVA	94,9	OVALLE
Play	88,9	LA SERENA	Montecarlo	102,3	OVALLE
El Faro	95,7	LA SERENA	Pudahuel	92,7	OVALLE
	820	LA SERENA	RADIOACTIVA	90,1	OVALLE
FUTURO	92,3	LA SERENA	CORAZÓN	105,3	OVALLE
Montecarlo	102,7	LA SERENA	FM DOS	96,7	OVALLE
Digital Fm	97,7	LA SERENA	W RADIO	98,1	OVALLE
Pudahuel	99,9	LA SERENA	AMÉRICA FM STEREO	89.7 MHZ	PICHIDANGUI
RADIOACTIVA	100,9	LA SERENA	AMÉRICA FM STEREO	102,7	SALAMANCA
ROCK & POP	96,3	LA SERENA	IMAGINACIÓN FM	94,7	SALAMANCA
Romance	98,5	LA SERENA	Romance	103,9	SALAMANCA
Sta. Maria De Guadalupe	1250	LA SERENA	San Francisco	102,1	SALAMANCA
CONCIERTO	90,1	LA SERENA	40 PRINCIPALES	90,9	TONGOY
FM HIT	105,7	LA SERENA	CONCIERTO	98,9	TONGOY
SAN BARTOLOMÉ	96,7	LA SERENA	AMÉRICA FM STEREO	97,5	VICUÑA
RADIO X	104,9	LA SERENA	Montecarlo	98,7	VICUÑA

Radios Sugeridas IV Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
GENESIS	94,1	ANDACOLLO
COMBARBALÁ FM STEREO	91,1	COMBARBALA
CARNAVAL FM	104,5	COQUIMBO
CORAZÓN	91,7	COQUIMBO-LA SERENA
ROMANCE	92,9	ILLAPEL
CONCIERTO	90,1	LA SERENA
COOPERATIVA	94,3	LOS VILOS
COOPERATIVA	94,9	OVALLE
AMÉRICA FM STEREO	89.7	PICHIDANGUI
AMÉRICA FM STEREO	102,7	SALAMANCA
CONCIERTO	98,9	TONGOY
MONTECARLO	98,7	VICUÑA

Comunas Alcanzadas IV Región

Coquimbo

La Serena

Ovalle

Illapel

Andacollo

Combarbalá

Los Vilos

Montepatria

Salamanca

Vicuña

Punitaqui

Rio Hurtado

Provincias de Elqui, Limarí y Choapa

Prensa Escrita V Región

Región	Nombre	Medios Escritos
V	Valparaiso	
		Diario El Observador (Viña del Mar)
		El Mercurio (Valparaíso)
		La Nación (Valparaíso)
		Estrategia (Viña del Mar)
		El Observador (Quillota)
		Diario El Valle (San Felipe)
		Diario El Observador de Los Andes (Los Andes)
		Diario VMASV (Viña del Mar)
		Diario Proa Regional (San Antonio)
		Estrella de Valparaíso
		El Líder de San Antonio
		El Lídel de Melipilla
		El Observador (Aconcagua)

Prensa Escrita Sugerida V Región

Medios Escritos	Tarifas x día de semana	Tarifas x Fin de Semana
El Mercurio (Valparaíso) *	$ 200.839	$ 321.342
El Observador (Quillota)	$ 143.166	
La Estrella (Quillota)	$ 128.058	
El Trabajo (San Felipe)	$ 111.000	
El Andino (Los Andes)	$ 111.000	
Estrella de Valparaíso *	$ 159.130	$ 254.617
El Líder de San Antonio *	$ 96.642	$ 144.963
El Lídel de Melipilla		$ 116.844
Mundo del Agro	$ 111.837	

Radios V Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
ROCK & POP	105,5	ALGARROBO	W RADIO	91,5	SAN ANTONIO
Mineral	97,9	CABILDO	LA BRUJA	106.9	SAN ANTONIO
Raudal	99,9	CABILDO	Fm Plus	107,3	SAN FELIPE
COOPERATIVA	99,3	CASABLANCA	Aconcagua	1590	SAN FELIPE
W RADIO	88,3	ISLA DE PASCUA	Aconcagua Fm	91,7	SAN FELIPE
40 PRINCIPALES	104,3	ISLA DE PASCUA	Crystal	106,5	SAN FELIPE
La Calera	105,5	LA CALERA	FM DOS	89,3	SAN FELIPE
FM OK	97,7	LA CALERA	IMAGINA	96,9	SAN FELIPE
Crystal	105,3	LA LIGUA	RADIOACTIVA	92,7	SAN FELIPE
Positiva	92,3	LA LIGUA	W RADIO	99,1	SAN FELIPE
Romance	92,9	LA LIGUA	AZUL	104.3	SAN FELIPE
Somos	91,5	LIMACHE	Romance	100,3	SAN FELIPE-LOS ANDES
camila	88,7	LIMACHE	COOPERATIVA	93,3	SAN FELIPE-LOS ANDES
LA TINA	98,5	LIMACHE	Stella Maris	630	VALPARAISO
Trasandina	1500	LOS ANDES	El Conquistador	102,9	VALPARAISO
21 Fm	99,5	LOS ANDES	AGRICULTURA	980	VALPARAISO
Amiga	95,7	LOS ANDES	Agricultura	106,3	VALPARAISO
FM OKEY	101,3	LOS ANDES	Carolina De Vi"a Del Mar	98,9	VALPARAISO
Pudahuel	90,1	LOS ANDES	Congreso	105,1	VALPARAISO
Superandina	88,5	LOS ANDES	COOPERATIVA	730	VALPARAISO
COOPERATIVA	90,5	LOS MOLLES	Infinita	89,5	VALPARAISO
Papudo	96,3	PAPUDO	Portales De Valparaiso	840	VALPARAISO
Provincial	1550	PUTAENDO	Pudahuel	107,7	VALPARAISO
Crystal	89,1	QUILLOTA	Ayer	1410	VALPARAISO
Libra	104,7	QUILLOTA	Universidad Santa Maria	1450	VALPARAISO
Nexo	1530	QUILLOTA	Universidad Santa Maria	99,7	VALPARAISO
Quillota	101,5	QUILLOTA	VALENTÍN LETELIER AM	940 KHZ	VALPARAISO
CONCIERTO	101,7	QUILPUÉ	Valentin Letelier	97,3	VALPARAISO
Integracion	1520	SAN ANTONIO	VALPARAÍSO	1210	VALPARAISO
COOPERATIVA	101,3	SAN ANTONIO	ROCK & POP	93,1	VALPARAISO
Costanera	96,1	SAN ANTONIO	BÉSAME	91,1	MAR
Positiva	88,3	SAN ANTONIO	RADIOACTIVA	104,5	MAR
Nueva Onda	101,9	SAN ANTONIO	ZERO	102,1	MAR
Oceano	93,3	SAN ANTONIO	Romance	106,7	VILLA ALEMANA
Tiempo	90,9	SAN ANTONIO	Festival	1270	VIÑA DEL MAR
RADIOACTIVA	88,7	SAN ANTONIO	Ucv Radio	103,5	VIÑA DEL MAR
40 PRINCIPALES	89,1	SAN ANTONIO	Corporación	900	VIÑA DEL MAR
CAROLINA	100,3	SAN ANTONIO	Duna	104,1	VIÑA DEL MAR
CONCIERTO	93,9	SAN ANTONIO	FM HIT	94,1	VIÑA DEL MAR
CORAZÓN	94,3	SAN ANTONIO	CORAZÓN	100,5	VIÑA DEL MAR
FM DOS	102,5	SAN ANTONIO	RADIO X	95,9	VIÑA DEL MAR
FM HIT	100,9	SAN ANTONIO	SANTA MARÍA DE GUADALUPE	800	VIÑA DEL MAR

Radios Sugeridas V Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
ROCK & POP	105,5	ALGARROBO
Raudal	99,9	CABILDO
COOPERATIVA	99,3	CASABLANCA
FM OK	97,7	LA CALERA
Romance	92,9	LA LIGUA
camila	88,7	LIMACHE
Pudahuel	90,1	LOS ANDES
COOPERATIVA	90,5	LOS MOLLES
Papudo	96,3	PAPUDO
Provincial	1550	PUTAENDO
Quillota	101,5	QUILLOTA
CONCIERTO	101,7	QUILPUÉ
COOPERATIVA	101,3	SAN ANTONIO
COOPERATIVA	93,3	SAN FELIPE-LOS ANDES
El Conquistador	102,9	VALPARAISO
COOPERATIVA	730	VALPARAISO
Pudahuel	107,7	VALPARAISO

Comunas Alcanzadas V Región

Valparaíso

La Ligua

Los Andes

San Antonio

Algarrobo

Cabildo

Casablanca

La Calera

Petorca

Limache

Llay Llay

Papudo

Putaendo

Quillota

El Tabo

Isla Negra

Quilpué

Viña del Mar

Villa Alemana

San Felipe

El Quisco

Quinteros

La Cruz

Santa María

Catemu

San Esteban

Calle Larga

Libertadores

Curimón

Cartagena

Prensa Escrita VI Región

Región	Nombre	Medios Escritos
VI	O´Higgins	
		Periodico Publitodo La Solución (Rancagua)
		Ene Datos Más (Rancagua)
		Diario El Rancaguino (Rancagua)

Prensa Escrita Sugerida VI Región

Medios Escritos	Tarifas x día de semana	Tarifas x Fin de Semana
Diario El Rancaguino (Rancagua) *	$ 185.067	$ 277.600

Radios VI Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Entrevalles	96,5	CHEPICA	**W Radio**	100,3	RANCAGUA
Encuentro	105,7	CHIMBARONGO	**Rock & Pop**	103,7	RANCAGUA
Artesania	100,5	CHIMBARONGO	**Bravo**	106.7	RENGO
Romance	96,7	GRANEROS	**Autentica**	89,3	RENGO
Cariño	100,1	LA ESTRELLA	**Rio Claro**	88,5	RENGO
Concierto	101,5	LAGO RAPEL	**IMAGINA**	102,7	RENGO
Rosario	92,7	LITUECHE	**FM DOS**	101,1	REQUINOA
Madrigal	99,5	NANCAGUA	**Trigal**	103,9	SAN FERNANDO
Radio Paredones	92,5	PAREDONES	**Manuel Rodriguez**	1550	SAN FERNANDO
Peralillo Fm	92,1	PERALILLO	**COOPERATIVA**	96,9	SAN FERNANDO
Atardecer	107,3	PICHILEMU	**Magiztral**	102,5	SAN FERNANDO
Niebla	92,5	RANCAGUA	**Niebla**	101,3	SAN FERNANDO
Chilena	1430	RANCAGUA	**Radiovision**	99,7	SAN FERNANDO
Fiessta	90,9	RANCAGUA	**Mania**	101,9	SAN FERNANDO
Primordial	97,9	RANCAGUA	**Ritmo**	98,7	SAN VICENTE DE T.-TAGUA
Pudahuel	91,7	RANCAGUA	**Splendida**	103,5	SAN VICENTE DE T.-TAGUA
Radioactiva	98,9	RANCAGUA	**Ensueño**	105,5	SANTA CRUZ
40 Principales	100,7	RANCAGUA	**Colchagua**	1580	SANTA CRUZ
Corazón	104,3	RANCAGUA	**Exodo**	89,7	SANTA CRUZ
Digital FM	98,3	RANCAGUA	**COOPERATIVA**	98,1	SANTA CRUZ

Radios Sugeridas VI Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Entrevalles	96,5	CHEPICA
Encuentro	105,7	CHIMBARONGO
Romance	96,7	GRANEROS
CONCIERTO	101,5	LAGO RAPEL
Rosario	92,7	LITUECHE
Radio Paredones	92,5	PAREDONES
Peralillo Fm	92,1	PERALILLO
Atardecer	107,3	PICHILEMU
Chilena	1430	RANCAGUA
IMAGINA	102,7	RENGO
COOPERATIVA	96,9	SAN FERNANDO
COOPERATIVA	98,1	SANTA CRUZ

Comunas Alcanzadas VI Región

Rancagua

San Fernando

Pichilemu

Chépica

Chimbarongo

Graneros

La Estrella

Las Cabras

Litueche

Paredones

Peralillo

Rengo

Olivar

Navidad

Requinoa

San Vicente de Tagua Tagua

Santa Cruz

Machalí

Coltauco

San Francisco de Mostazal

Peumo

Doñihue

Codegua

La Compañía

Quinta de Tilcoco

Prensa Escrita VII Región

Región	Nombre	Medios Escritos
VII	Maule	
		Diario El Centro (Talca, Curicó y Linares)
		Diario La Tercera (Talca)
		Diario La Prensa (Talca)
		Diario La Prensa (Curicó)
		El Heraldo (Linares)

Prensa Escrita Sugerida VII Región

Medios Escritos	Tarifas x día de semana	Tarifas x Fin de Semana
Diario El Centro (Talca, Curicó y Linares)	$ 129.662	$ 194.483
Diario La Prensa (Curicó) *	$ 145.156	$ 217.723

Televisión VII Región

Comunas Alcanzadas VII Región

Talca

Curicó

Cauquenes

Linares

Constitución

Hualañé

Parral

San Clemente

San Javier

Teno

Romeral

Molina

Sagrada Familia

Licantén

Villa Alegre

Pelluhue

Chanco

Vichuquén

Rauco

Pelarco

Río Claro

Empedrado

Pencahue

Curepto

San Rafael

Yerbas Buenas

Colbún

Longaví

Retiro

Prensa Escrita VIII Región

Región	Nombre	Medios Escritos
VIII	Bio- Bio	
		Diario La Discusión (Chillán)
		Diario Publimetro Bio Bio (Concepción)
		Consorcio Periodistico de Chile (Chillán)
		Impresora Colombia (San Carlos)
		Diario Mejores Datos (Concepción)
		Diario La Voz de Arauco (Cañete)
		Diario La Tribuna (Los Angeles)
		El Sancarlino (San Carlos)
		El Sur de Concepción
		La Crónica de Concepción
		El Renacer (Arauco)

Prensa Escrita Sugerida VIII Región

Medios Escritos	Tarifas x día de semana	Tarifas x Fin de Semana
Diario La Tribuna (Los Angeles)	$ 189.561	$ 236.940
El Sur de Concepción *	$ 269.426	$ 404.160
La Crónica de Concepción *	$ 130.304	$ 162.875
El Renacer (Arauco) *	$ 65.484	$ 88.403
El Renacer (Angol)	$ 55.426	$ 74.815
Campo Sureño	$ 246.550	

Radios VIII Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Indomita	102,1	ARAUCO	Catalina	89,1	CORONEL
COOPERATIVA	95,9	ARAUCO	Nahuelbuta	88,3	CURANILAHUE
Camelia	93,5	BULNES	PROYECCIÓN	105,3	CURANILAHUE
Creacion	99,3	CABRERO	Odisea	104,3	HUEPIL
Romance	104,7	CAÑETE	Paula Jaraquemada	103,7	LAJA
La Discusion	94,7	CHILLAN	RINCONADA FM	93,3	LAJA
El Sembrador	1440	CHILLAN	La Ciudad	88,9	LEBU
No Informado	104,7	CHILLAN	Antares	102,7	LOS ALAMOS
Alborada	107,7	CHILLAN	Do"a Javiera	92,7	LOS ALAMOS
Cari"osa	92,1	CHILLAN	Camila	98,3	LOS ANGELES
Imagina	96,3	CHILLAN	AGRICULTURA	1200	LOS ANGELES
Diva	103,3	CHILLAN	Chilena	95,3	LOS ANGELES
FM DOS	101,3	CHILLAN	FM DOS	92,7	LOS ANGELES
Isadora	97,7	CHILLAN	La Amistad	1400	LOS ANGELES
La Discusion Am	1340	CHILLAN	MIA FM	89,3	LOS ANGELES
Macarena	99,7	CHILLAN	Imagina	104,9	LOS ANGELES
Ñuble	900	CHILLAN	INFINITA	96,1	LOS ANGELES
Pudahuel	103,9	CHILLAN	SAN CRISTÓBAL	100,5	LOS ANGELES
Universidad Adventista	106,9	CHILLAN	HOTMUSIC FM	105.3 MHZ	LOS ANGELES
RADIOACTIVA	89,1	CHILLÁN	RADIOACTIVA	94,5	LOS ÁNGELES
COOPERATIVA	98,1	CHILLÁN	AGRICULTURA	97,5	LOS ÁNGELES
W RADIO	88,7	CHILLÁN	PUDAHUEL	90,3	LOS ÁNGELES
STELLAR FM	102,5	CHILLÁN	W RADIO	106,7	LOS ÁNGELES
Contagio	104,5	COELEMU	Matias Cousi"o	106,1	LOTA
Contemporanea	91,1	COIHUECO	Lincoyan	1320	MULCHEN
Revelacion	101,5	CONCEPCION	COOPERATIVA	97,9	MULCHÉN
Caracol	104,1	CONCEPCION	Nacimiento	98,7	NACIMIENTO
Chilena	1030	CONCEPCION	Popular Santa Maria	95,7	NACIMIENTO
COOPERATIVA	680	CONCEPCION	W RADIO	89,3	PARRAL
Duna	90,1	CONCEPCION	FUTURO	91,5	PINTO-ÑUBLE
El Conquistador	98,9	CONCEPCION	Conifera	95,9	QUIRIHUE
Femenina	96,7	CONCEPCION	Onda Fm	100,3	SAN CARLOS
FM HIT	92,5	CONCEPCION	Cultural	97,1	SAN CARLOS
FUTURO	106,5	CONCEPCION	CONTIGO FM	98.5	SAN CARLOS
INÉS DE SUÁREZ	860	CONCEPCION	Ocarina	104,3	SAN CARLOS
Interamericana	890	CONCEPCION	AGROVISIÓN FM	101.7	SAN CARLOS
Univ. De Concepcion	95,1	CONCEPCION	Do"a Barbara	91,9	SANTA BARBARA
Universidad Del Bio-Bio	1360	CONCEPCION	Oceania	93,7	TALCAHUANO
ROCK & POP	93,1	CONCEPCIÓN	No Informado	100,5	TOME
RADIOACTIVA	105,5	CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	Tome	1480	TOME
CONCIERTO	96,1	CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	Alondra	96,9	TREHUACO
W RADIO	102,3	CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	Centinela	93,9	YUMBEL
FM DOS	101,1	CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	La Voz De Yungay	102,7	YUNGAY
ZERO	91,7	CONCEPCIÓN-TALCAHUANO	Principal	105,1	YUNGAY
Dinamica	100,7	CORONEL	COOPERATIVA	88,5	

Radios Sugeridas VIII Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
COOPERATIVA	95,9	ARAUCO
Camelia	93,5	BULNES
Creacion	99,3	CABRERO
Romance	104,7	CAÑETE
Alborada	107,7	CHILLAN
COOPERATIVA	98,1	CHILLÁN
Contagio	104,5	COELEMU
Contemporanea	91,1	COIHUECO
Chilena	1030	CONCEPCION
COOPERATIVA	680	CONCEPCION
Catalina	89,1	CORONEL
PROYECCIÓN	105,3	CURANILAHUE
Odisea	104,3	HUEPIL
RINCONADA FM	93,3	LAJA
La Ciudad	88,9	LEBU
Antares	102,7	LOS ALAMOS
PUDAHUEL	90,3	LOS ÁNGELES
COOPERATIVA	97,9	MULCHÉN
Nacimiento	98,7	NACIMIENTO
W RADIO	89,3	PARRAL
FUTURO	91,5	PINTO-ÑUBLE
La Voz De Yungay	102,7	YUNGAY

Comunas Alcanzadas VIII Región

Concepción

Chillán

Lebu

Arauco

Bulnes

Cabrero

Cañete

Coelemu

Coihueco

Talcahuano

Coronel

Curanilahue

Hualqui

Hualpén

Laja

Los Álamos

Los Ángeles
Lota
Mulchén
Nacimiento
Penco
Pinto
Quirihue
San Carlos
Santa Bárbara
Tomé
Trehuaco
Yumbel
Yungay
Negrete
Antuco
Quilleco
Quilaco
Tucapel
San Rosendo
Chiguayante
Renaico
Capitán Pastene

Prensa Escrita IX Región

Región	Nombre	Medios Escritos
IX	Araucanía	
		Diario Publiavisos (Temuco)
		Diario Las Noticias de Victoria (Victoria)
		Renacer (malleco)
		Austral de la Araucanía

Prensa Escrita Sugerida IX Región

Medios Escritos	Tarifas x dia de semana	Tarifas x Fin de Semana
El Mercurio (Revista El Campo) *	$ 3.514.638	
La Cuarta *	$ 963.963	$ 1.482.250
La Hora *	$ 963.963	$ 1.482.250
La Segunda *	$ 371.033	$ 483.725
La Tercera *	$ 963.963	$ 1.482.250
Las Ultimas Noticias *	Pendiente	Pendiente

Radios IX Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Angol	97,1	ANGOL	**IMAGINA**	97,9	TEMUCO
COOPERATIVA	94,1	ANGOL	**CAROLINA**	106,3	TEMUCO
Inolvidable	94,9	ANGOL	**Chilena**	1010	TEMUCO
La Voz De La Tierra	550	ANGOL	**COOPERATIVA**	640	TEMUCO
Los Confines	1080	ANGOL	**La Frontera**	1110	TEMUCO
Angel	95.3	CARAHUE	**ROCK & POP**	93,5	TEMUCO
Millaray	1580	COLLIPULLI	**Sta. Maria De Guadalupe**	1220	TEMUCO
Viaducto	101,9	COLLIPULLI	**HORIZONTE**	94,3	TEMUCO
Coleccion	95,7	CURACAUTIN	**Universo**	98,5	TEMUCO
Genesis	96,5	CURACAUTIN	**FM DOS**	99,5	TEMUCO
EDELWEISS	106,7	CURACAUTÍN	**FM HIT**	92,9	TEMUCO
Anibal Pinto	1520	LAUTARO	**FUTURO**	104,7	TEMUCO
EDELWEISS	95,1	LAUTARO	**40 PRINCIPALES**	105,3	TEMUCO
MIRADOR	90,9	LAUTARO	**Graneros**	101,3	TRAIGUEN
MIRADOR	90,9	LAUTARO	**Regional**	1550	TRAIGUEN
Loncoche	1410	LONCOCHE	**EDELWEISS**	91,7	TRAIGUÉN
Vibracion	105,9	LONCOCHE	**Chilena**	890	VICTORIA
Cordialissima	95,5	LOS SAUCES	**Copihue**	105,1	VICTORIA
Nativa	106,5	LUMACO	**PEWEN**	88,9	VILCUN
Arcangel	96,1	MELIPEUCO	**CAROLINA**	99,9	VILLARRICA
Universal	90.7	PITRUFQUEN	**Parque Nacional**	1560	VILLARRICA
CONCIERTO	98,1	PUCÓN	**ROCK & POP**	89,1	VILLARRICA
Puren	90,5	PUREN	**FM HIT**	100,5	VILLARRICA
Popular (Portales)	1.370	TEMUCO	**FUTURO**	97,1	VILLARRICA
Esperanza	106,9	TEMUCO	**W RADIO**	107,1	PUCÓN
Univ. De La Frontera	89,3	TEMUCO	**40 PRINCIPALES**	99,3	PUCÓN
RADIOACTIVA	92,1	TEMUCO	**FM DOS**	106,5	PUCÓN
Nueve-Veinte	920	TEMUCO	**UNIVERSAL**	FM	
COOPERATIVA	770	TEMUCO	**UNIVERSAL**	99.7	
Araucana	95,9	TEMUCO	**UNIVERSAL**	FM	
			San Antonio	FM	

Radios Sugeridas IX Región

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
COOPERATIVA	94,1	ANGOL
Angel	95.3 FM	CARAHUE
Millaray	1580	COLLIPULLI
Genesis	96,5	CURACAUTIN
MIRADOR	90,9	LAUTARO
Loncoche	1410	LONCOCHE
Cordialissima	95,5	LOS SAUCES
Nativa	106,5	LUMACO
Universal	90.7 FM	PITRUFQUEN
CONCIERTO	98,1	PUCÓN
Puren	90,5	PUREN
Popular (Portales)	1.370 KHZ	TEMUCO
COOPERATIVA	770	TEMUCO
HORIZONTE	94,3	TEMUCO
Chilena	890	VICTORIA

Comunas Alcanzadas IX Región

Temuco

Angol

Carahue

Collipulli

Cunco

Curacautín

Lautaro

Loncoche

Los Sauces

Lumaco

Melipeuco

Nueva Imperial

Pitrufquén

Pucón

Purén

Traiguén

Victoria

Vilcún

Villarica

Renaico

Galvarino

Ercilla

Perquenco

Lonquimay

Padre Las Casas

Curarrehue

Puerto Saavedra

Teodoro Smith

Toltén

Gorbea

Freire

Prensa Escrita RM

Región	Nombre	Medios Escritos
XIII	Metropolitana	
		Diario Financiero
		El Mercurio
		Estrategia
		La Nación
		La Cuarta
		La Hora
		La Segunda
		La Tercera
		Las Ultimas Noticias

Prensa Escrita Sugerida RM

Medios Escritos	Tarifas x dia de semana	Tarifas x Fin de Semana
El Mercurio (Revista El Campo) *	$ 3.514.638	
La Cuarta *	$ 963.963	$ 1.482.250
La Hora *	$ 963.963	$ 1.482.250
La Segunda *	$ 371.033	$ 483.725
La Tercera *	$ 963.963	$ 1.482.250
Las Ultimas Noticias *	Pendiente	Pendiente

Rádios RM

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna	Nombre	Frec.	Comuna
Cumbre	90,9	COLINA	Duna	89,7	SANTIAGO
Creativa	95,5	MELIPILLA	El Conquistador	91,3	SANTIAGO
Caricia	104,5	MELIPILLA	FM DOS	98,5	SANTIAGO
Ignacio Serrano	540	MELIPILLA	FM HIT	101,7	SANTIAGO
W RADIO	106,5	MELIPILLA	FUTURO	88,9	SANTIAGO
DIGITAL FM	100,5	POMAIRE	IMAGINA	88,1	SANTIAGO
El Canelo	1490	SAN BERNARDO	Infinita	100,1	SANTIAGO
DIGITAL FM	90,1	SAN JOSÉ DE MAIPO	Monumental	600	SANTIAGO
Universidad De Chile	102,5	SANTIAGO	Nacional De Chile	1140	SANTIAGO
Yungay	1460	SANTIAGO	Nuevo Mundo	930	SANTIAGO
Universidad De Santiago	94,5	SANTIAGO	Nuevo Tiempo	1600	SANTIAGO
Activa	95,3	SANTIAGO	Panamericana	1420	SANTIAGO
40 PRINCIPALES	92,5	SANTIAGO	RADIO X	105,7	SANTIAGO
AGRICULTURA	570	SANTIAGO	Pudahuel	90,5	SANTIAGO
AGRICULTURA	92,1	SANTIAGO	ROCK & POP	94,1	SANTIAGO
Beethoven	96,5	SANTIAGO	Romance	92,9	SANTIAGO
Besame	97,1	SANTIAGO	Sta. Maria De Guadalupe	1060	SANTIAGO
CAROLINA	99,3	SANTIAGO	Santiago	690	SANTIAGO
Carrera	960	SANTIAGO	Tiempo	95,9	SANTIAGO
Chilena	660	SANTIAGO	Universidad De Santiago	1240	SANTIAGO
Play	100,9	SANTIAGO	Universo	93,7	SANTIAGO
COOPERATIVA	760	SANTIAGO	W RADIO	91,7	SANTIAGO
COOPERATIVA	93,3	SANTIAGO	ZERO	97,7	SANTIAGO
CORAZÓN	101,3	SANTIAGO	HORIZONTE	103.3	SANTIAGO
Portales	1180	SANTIAGO	OASIS	102.1	SANTIAGO
			CONTACTO FM	103.9	TALAGANTE
			PROGRESO	1030	TALAGANTE
			Manantial Fm	102,9	TALAGANTE
			Manantial Am	1560	TALAGANTE

Rádios Sugeridas RM

Nombre	Frec.	Ciudad o Comuna
Cumbre	90,9	COLINA
Creativa	95,5	MELIPILLA
DIGITAL FM	100,5	POMAIRE
DIGITAL FM	90,1	SAN JOSÉ DE MAIPO
AGRICULTURA	92,1	SANTIAGO
COOPERATIVA	93,3	SANTIAGO
CORAZÓN	101,3	SANTIAGO
Pudahuel	90,5	SANTIAGO
OASIS	102.1	SANTIAGO
Manantial Fm	102,9	TALAGANTE

Comunas Alcanzadas RM

Santiago

Colina

Talagante

San Bernardo
Puente Alto
Melipilla
San José de Maipú

Focalización del Plan Estratégico para Organismos Relacionados al Programa PROMM

- Informar a los Deptos de Comunicaciones de cada organismo, a través de comunicados de prensa (3 veces).
- Informar a Directores de Organismos a través de cartas personalizadas (3 veces).

Focalización del Plan Estratégico para
Entidades Cercanas al Programa PROM

- Se mantendrán informados a través de los Medios de Comunicación.
- Recibirán vía e-mails, los avances del Programa.
- Se les enviarán invitaciones para participar del Programa, prestando apoyo logístico, ayudando en la convocatoria, patrocinando, entre otros.
- Se les hará un seguimiento telefónico, para reafirmar compromisos.
- A través de los Medios de Comunicación, estarán informados de los aspectos relevantes del Programa.
- Se les citará a reuniones organizadas en los Municipios y/o en organizaciones de regantes. Aquí se les entregará material gráfico explicativo, se generará ficha para obtener BBDD, habrá un experto para aclarar dudas y se levantará un acta en cada reunión.

Organismos Relacionados al Programa PROMM

COMISIONES REGIONALES DE RIEGO DEL PROMM
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
MINISTERIO DE AGRICULTURA
MOP (DGA, DOH Y ODEPA)
FUNRIEGO
MIDEPLAN
FAO
BID
BM
UAR
CAR

CNR

INDAP

SAG

ODEPA

CONADI

INIA

FIA

SAG

CDS (Subsecretaría de OOPP, Agricultura)

Entidades Cercanas al Programa PROMM

Sector Privado Agrícola

- FEDEFRUTA
- ASOEX
- EXPORTADORAS (GRANDES)
- AGROINDUSTRIAS (GRANDES)

Organizaciones de Campesinos

- UOC
- MUCECH
- La Voz Del Campo
- CAMPOCOOP

Municipalidades

Gobiernos Regionales

Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI)

Instancias Regionales de Riego

Beneficiarios Directos al Programa PROMM

- Listado de proyectos acordados en 2007 y nueva cartera 2009
- Catastro de proyectos de Procivil
- Catastro de 54 perfiles desde el sector público y privado
- Organizaciones de riego ya constituidas
- Integradores a nivel cuenca
- Etnias y grupos socialmente deprimidos
- Agricultores que realizan inversiones en obras menores de riego (en propiedad del sector privado)
- Que acceden a proyectos de riego intrapredial y/o mejoramientos de sus sistemas

- Que aumentan su superficie regada
- Que mejoran su seguridad de riego
- Pequeños agricultores que se encuentran ejecutando otros proyectos de fomento productivo
- Que participan de diversas organizaciones
- Que ya cuentan con asistencia técnica
- Que tienen saneados sus títulos de tierras
- Que tienen saneados sus derechos de aguas
- Asociaciones existentes
- Asociaciones creadas legalmente inscritas
- Organizaciones articulando instrumentos de apoyo a la actividad agrícola sustentable
- 40 proyectos efectuados por el PROMM entre 1990 – 1997 (SÓLO A NIVEL INFORMATIVO)
- Sistema de programas de optimización de uso del agua de riego (SEPOR)